

ASOCIACION IXOQIB 'MIRIAM

SISTEMATIZACION: FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y LA CAPACIDAD DE INCIDENCIA DE LAS COMADRONAS"

POR: VILMA HERMENIA GOMEZ ACABAL.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN EN LA ASOCIACIÓN: DE ABRIL 2019 A NOVIEMBRE 2019.

PROYECTO PATROCINADOR: FLOW.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

"FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y LA CAPACIDAD DE INCIDENCIA DE LAS COMADRONAS"

Caso: CODECOT, QUETZALTENANGO 2017

VILMA HERMENIA GÓMEZ ACABAL

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

"FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y LA CAPACIDAD DE INCIDENCIA DE LAS COMADRONAS" Caso: CODECOT, QUETZALTENANGO 2017.

Trabajo de graduación SISTEMATIZACIÓN

PRESENTADO A LAS AUTORIDADES DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

VILMA HERMENIA GOMEZ ACABAL

AL CONFERÍRSELE EL TITULO DE

TRABAJADORA SOCIAL
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES

RECTOR MAGNÍFICO ING. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

SECRETARIO GENERAL ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO

DIRECTORA GENERAL DEL
CUNOC

MSC. MARÍA DEL ROSARIO PAZ CABRERA

SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

MSC. SILVIA DEL CARMEN RECINOS
CIFUENTES

DIRECTOR DE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES LIC. MARIO LÓPEZ COYOY

COORDINADOR DE LA
CARRERA DE TRABAJO
MSC. EDGAR BENITO RIVERA GARCÍA
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA GENERAL DEL CUNOC MSC. MARÍA DEL ROSARIO PAZ CABRERA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA MSC. SILVIA DEL CARMEN RECINOS CIFUENTES

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

MSC. FREDY ALEJANDRO DE JESÚS RODRÍGUEZ ING. ERIK MAURICIO GONZALES DE LEÓN

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

LICDA. VILMA TATIANA CABRERA ALVARADO

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

BR. ALEYDA TRINIDAD DE LEON PAXTOR

BR. ROMEO DANILO CALDERON SANTOS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

MESA QUE PRESIDE EL ACTO PROTOCOLARIO

DIRECTOR DE DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

SOCIALES

LIC. MARIO LÓPEZ COYOY

COORDINADOR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

MSC. EDGAR BENITO RIVERA GARCÍA

ASESOR MSC. MARCO ALIRIO OCHOA GALICIA

REVISOR/A MSC. EDGAR ANTONIO MÉRIDA M.

Contenido

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	4
MARCO CONTEXTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTE	NANGO 4
A. DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENAGO 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA 3. DEMOGRAFÍA	4 4 5
4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 5. POBREZA 6. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 7. IDENTIDAD CULTURAL 8. SALUD	8 9
9. NUTRICION	15
CAPITULO II	17
A. COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE COMADRONAS TRADIQUETZALTENANGO – CODECOT	17 18
3. VISIÓN	
5. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN	20
6. STATUS LEGAL DE CODECOT	20 21
8. FUENTES DE RECURSOS:	21
9. COBERTURA GEOGRÁFICA:	21
	22
1. PROGRAMAS Y PROYECTO	23
2. TRABAJO SOCIAL EN CODECOT	23
2.1. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL GUATEMALTECO	
2.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL	
CAPITULO III	28
MARCO TEORICO	28

	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES PARTICIPACIÓN SOCIAL	
	. PARTICIPACIÓN POLÍTICA SOCIAL	
В.	ACTORES SOCIALES	
	ACTORES POLÍTICOS	
	.1. PARTIDOS POLITICOS EN GUATEMALA	
1	3 PARTIDOS EN PROCESO DE DISOLUCIÓN	
C.	INCIDENCIA POLÍTICA	
D.	LIDERAZGO	
E.	FORMACIÓN CÍVICA DE LAS COMADRONAS	34/
F.	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LAS COMADRONAS	
G.	FORMACIÓN S <mark>OCIOP</mark> OLÍTICA	Y
Н.	LA COMADRONA: MÁS QUE AGENTE DE SALUD	
I.	CONTEXTO DE LAS COMADRONAS	12
J.	CONTEXTO SOBRE EL PAPEL QUE JUEGAN LAS	
СО	MADRONAS SOBRE LA SALUD MAT <mark>ERNO</mark> INFANTIL	A Panil
CAP	ÍTULO IV	
780	EMATI <mark>ZAC</mark> IÓN DEL PROYECTO " <mark>FORTAL</mark> ECIMIEN PACIDAD DE IN <mark>C</mark> IDENCIA DE LAS COMADRONAS	
	SUJETOS S <mark>OCI</mark> ALES QUE PARTICIPARON E INTERVI OCESO DE FORMACION DEL AÑO 2017:	
В.	PROCESO PEDAGOGICO	
	ENSAMIENTOS DE LAS COMADRONAS SOBRE LOS EALIZADOS	TALLERE
C.	PROCESO ORGANIZATIVO	
D.	COORDINACIONES DE CODECOT CON OTRAS INS	TITUCIONES
E.	GESTION REALIZADAS POR LAS COMADRONAS	
F.	PARTICIPACION POLITICA DE LAS COMADRONAS E	N SUS MUNIC
	ORGANIZACIÓN METODOLOGICA DE LAS CAPACITACIONES	
	Charlier of the robotodica be east activationes	

	CESO DE FORMACION	_
	ENIDO LAS COMADRONAS CON LOS TALLERES _ ACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	
3. VALORACIONES DE LAS GE	STIONES REALIZADAS E INCIDENCIA POLÍTICA	A DE
LAS COMADRONAS		64
B. LECCIONES APRENDIDAS	DE LA EXPERIENCIA	_ 66
CONCLUSIONES		69
RECOMENDACIONES		72
Bibliografía	ALCARO	74
ANEXOS		76
10/		
		1
		4
		3 /
		- //
		/
1-1		
1 2		
d'a		
LINI	SISNATIENSIS	
	01310	

INDICE DE TABLAS

Mapa 1	5
- · ·	7
Tabla 3	
Tabla 4	
Tabla 6	
Tabla 7	<u></u> 41
Tabla 8	
Tabla 9	
Tabla 10	
Tabla 11	47
Tabla 12	48
Tabla 13	
Tabla 14	<mark>54</mark>
Tabla 15	57
Tabla 16	<u></u>

INTRODUCCION

El siguiente trabajo de graduación da a conocer las actividades realizadas por la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango – CODECOT- durante el año 2017, dentro del proyecto "Fortalecimiento de liderazgo y capacidad de incidencia de las comadronas" ejecutadas en 19 municipios de Quetzaltenango.

Dicha sistematización tienen el objetivo de evidenciar, la incidencia que cada una de las 19 juntas directivas de los municipios ha tenido dentro de sus comunidades, desglosando de una forma ordenada cada proceso que se trabajó con los grupos, juntas directivas, Consejo Directivo, gestiones y coordinaciones llevadas a cabo con otras organizaciones.

Para sustentar el trabajo que se realizó, fue fundamental la lectura de diferentes documentos que orientaran el proceso a seguir como el de *Arizaldo Carvajal Burbano*, Antillon, tomado como base la teorización que propone Oscar Jara, para las sistematizaciones de procesos políticos y pedagógicos.

Jara propone que "La sistematización es aquella interpretación critica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los factores que intervinieron, como se relacionaron entre si y porque lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de la experiencia, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora"

Para la sistematización se plantean los siguientes objetivos:

GENERAL:

Sistematizar los procesos de formación de las comadronas del año 2017, dentro del proyecto "fortalecimiento del liderazgo y capacidad de incidencia de las comadronas"

ESPECIFICOS:

Conocer la metodología utilizada durante la formación de comadronas del año 2017 de las juntas directivas que trabaja CODECOT

Formular una propuesta que genere mejoras en la participación de las mujeres y a la organización

Verificar si hubo incidencia de las comadronas dentro de sus grupos

Para la elaboración de esta sistematización de experiencias se realizaron una serie de acciones que contemplaron lo siguiente:

- a) REVISION DOCUMENTAL: iniciando por la revisión de toda la papelería existente como memorias, plan estratégico, informe final y planificaciones que se realizaron durante el proyecto del año 2017. Se inició con las guías metodológicas trabajadas por el grupo técnico que tuvo a bien impartir los diferentes talleres con las comadronas de las áreas Mam, Quiche, y de la Boca Costa; las memorias de trabajo donde se plasmó todo el proceso que se realizó en las capacitaciones y formaciones que se dieron, así también las que se hicieron durante el acompañamiento a los grupos municipales, en las que realizaron gestiones, y actividades de coordinación con otras instituciones, esto para conocer los contenidos brindados y la metodología que se abordó.
- b) LECTURA DE INFORMES: Elaborados por la coordinadora del proyecto para tener una visión amplia y completa de la ejecución de la misma, al igual que las actividades, obteniendo insumos sobre cuáles fueron las experiencias de las participantes en todo el proceso vivido durante el año 2017 en CODECOT.
- c) TRABAJO DE CAMPO: el cual consistió en una visita a las juntas directivas de los diferentes municipios, realizando una entrevista mediante el instrumento elaborado anteriormente, de una forma individual y grupal, esto con el fin de tener las apreciaciones sobre los diferentes procesos en los que participaron las juntas directivas.
- d) SISTEMATIZACIÓN DEL DOCUMENTO: recoge y documenta todo el proceso y la ejecución del proyecto durante el año 2017, en el cual se hizo un recuento sobre toda la información de una forma ordenada y así mismo se realizaron las valoraciones y lecciones aprendidas de todas las acciones realizadas, este documento tuvo la revisión correspondiente del personal de la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango CODECOT-.

De todo el proceso llevado a cabo, se describen los siguientes 5 capítulos que consta el documento, a continuación:

En capítulo I se desarrolla el marco Contextual: el cual es muy importante para tener una ubicación del área geográfica donde se trabajó el proyecto, así como sus características demográficas y socioculturales.

El capítulo II contiene el Marco Institucional de la Coordinadora Departamental de Comadronas de Quetzaltenango –CODECOT-: el cual da a conocer la Misión, Visión, organización, principios de trabajo, proyectos y la cobertura que se tiene dentro del departamento de Quetzaltenango.

El capítulo III contiene el Marco Teórico: esto con el fin de que el lector tenga un panorama sobre la temática que se maneja dentro del documento como: participación de las mujeres, participación social y política de la comadrona, incidencia, actores políticos y sociales.

El capítulo IV presenta la Sistematización del proyecto "Fortalecimiento del liderazgo y capacidad de incidencia de las comadronas del año 2017": el que presenta lo siguiente: 1) procesos pedagógicos del proceso de formación y capacitación que tuvieron las comadronas, 2) Proceso organizativo; los cambios de juntas directivas y concejo directivo, 3) Gestiones realizadas por juntas directivas 4) Acciones realizadas con la Coordinación con otras instituciones 5) La incidencia política que tuvieron las junta directiva dentro de sus comunidades en sus municipios, por último 6) La metodología utilizada durante todas las actividades de formación.

El capítulo V da a conocer dos temas: las valoraciones y lecciones

aprendidas durante el proceso de formación y capacitación del proyecto: Así como la presentación de las conclusiones y recomendaciones que se dan derivadas del resultado y el análisis que se hizo en las entrevistas realizadas a juntas directivas.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

A. DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENAGO

1. **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

"El Departamento de Quetzaltenango se encuentra situado en la región VI del Sur-Occidente, su cabecera departamental es Quetzaltenango, limita al Norte con el departamento de Huehuetenango; al Sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al Este con los departamentos de Totonicapán y Sololá; y al Oeste con el departamento de San Marcos. Se ubica en la latitud 14° 50′ 16″ y longitud 91° 31′ 03″, y cuenta con una extensión territorial de 1,951 kilómetros cuadrados. (plan de desarrollo departamental de Quetzaltenango, 2011 -2021)

El departamento está dividido en 24 municipios lo cuales son, Salcajá, Olintepeque, San Carlos Sija, Sibilia, Cabricán, Cajolá, San Miguel Sigüila, San Mateo, Concepción Chiquirichapa, San Martin Sacatepéquez, Almolonga, Cantel, Huitán, Zunil, Colomba Costa Cuca, La Esperanza, Palestina de los altos, San Francisco la Unión, Cabricán, Coatepeque, El Palmar, Flores Costa Cuca, Génova.

2. <u>DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA</u>

El departamento de Quetzaltenango, se encuentra en la Región VI (Sur Occidente). Su cabecera es Quetzaltenango. Se conforma por 24 municipios, 22 villas, 20 pueblos, 94 aldeas, 186 caseríos, 217 parajes, 983 labores, 284 granjas y 26 asentamientos agrícolas.

Mapa 1

.

Mapa base de Quetzaltenango



Fuente: Plan de desarrollo departamental de Quetzaltenango 2015-2021, SEGEPLAN

3. DEMOGRAFÍA

Es importante destacar que las proyecciones de población para el departamento de Quetzaltenango basadas en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, estiman una población de 789,358 habitantes.

La población del departamento de Quetzaltenango (792,387 habitantes) representa el 5.4% de la población total estimada de la República de Guatemala (14, 636,487 habitantes), y está compuesta por 48.4% hombres y por 51.6% mujeres.

El índice de masculinidad, también llamado razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Para el caso de Quetzaltenango se estima un índice de masculinidad de 94, este valor indica que en el departamento de Quetzaltenango, para el año 2011, existía una relación de 94 hombres por cada 100 mujeres

Su distribución urbana – rural, el 40.20% de la población del departamento se localiza en el área urbana y el 59.72% en el área rural, la cual se ha venido manteniendo durante años, notándose_en los municipios de San Carlos Sija, Palestina de los Altos y Huitan, donde se ve notoriamente que la población rural es mayor del 90%. (PDD, 2011-2021)

4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La PEA según estimación de ENEI 1-2017 está compuesta por 6.7 millones de personas, donde 64.5% son hombres y 35.5% mujeres; 37.9% se auto identificó como indígena. La participación de los hombres es 84.3% y las mujeres 40.6%.

PEA se observa un crecimiento leve en relación con la primera encuesta del 2016. La tasa global de participación de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue 61.0. En el dominio urbano metropolitano y resto urbano se registró una participación mayor, con una tasa de 63.1 y 62.6, y con menor incidencia se observó el rural nacional con una tasa de 58.9.

Tasa global de participación por sexo y dominio La tasa de participación de los hombres tiene una tendencia superior, aunque es menor en el dominio urbano metropolitano, con una diferencia de 2.8 con el resto urbano.

Tasa global de participación por grupo étnico y dominio A nivel nacional no se observaron diferencias significativas en la participación entre indígenas y no indígenas. Sin embargo, destaca en este apartado que en el dominio urbano metropolitano la población no indígena presentó mayor tasa de participación.

En cada dominio de estudio la población que tiene 25 años y más, es superior en comparación a la de 15 a 24 años. En el dominio rural nacional las personas de 15-24 años presentan una tasa de 31.5, mayor a la del urbano metropolitano cuya tasa de participación fue 18.4. (INE, 2017)

Tabla 2

Datos de los municipios sobre población indígena, ruralidad y el número de habitantes

1	Quetzaltenango cabecera	49.9%	5.5%	145,637
2	Salcaja	34.9%	5.5%	17,535
3	Olintepeque	88.1%	19.5%	22,544
4	San Carlos Sija	<mark>43.1%</mark>	83.1%	33,816
5	Cabricán	91.1%	62.4%	24,474
6	Cantel	94.8%	44.6%	39,183
7	Huitan	94.3 <mark>%</mark>	41.0%	12,505
8	Colomba	11.9%	61.4%	40,254
9	San Francisc <mark>o la unión</mark>	99.8%	83.7%	7,596
10	San Martin Sacatepequez	88.2%	83.5%	20,712
11	Cajola	94.5%	70.4%	16,751
12	San migu <mark>e</mark> l <mark>Sigüila</mark>	94.9%	24.3%	7.879
13	San Juan Ostuncalco	86.4%	46.3%	
14	El palmar	71.1%	48.2%	26,756
15	<mark>G</mark> énova	<mark>42.7</mark> %	88.7%	35, 231
16	Coatepeque Coatepe	6.2 <mark>%</mark>	<mark>56</mark> .2%	120,875
17 🥻 🔎	Flores Costa Cuca	18.7%	54.0%	19,045
18	La Espera <mark>nza</mark>	62. <mark>1</mark> %	22.3%	23,243
19	Palestin <mark>a de l</mark> os Altos	71.2%	87.6%	12,472
. 19	1583			

Fuente: Datos tomados del (Plan De Desarrollo de Quetzaltenango 2015-2025)

Según los censos municipales, elaborados entre 2008 y 2011, en el departamento de Quetzaltenango prevalece la comunidad no indígena, que representa el 57.8% del departamento

Los municipios en los que predomina la población no indígena son: Coatepeque, Colomba, Flores Costa Cuca, Salcajá, San Mateo, San Carlos Sija y Sibilia.

5. POBREZA

Quetzaltenango manifiesta datos relevantes de pobreza y pobreza extrema, de tal cuenta que casi todos sus municipios están catalogados como tales, los municipios más pobres se ubican dentro de la región norte, son 11 municipios en total, podemos mencionar a Sibilia tiene un porcentaje bajo de 35.2%, San Carlos Sija con un 40% y San Francisco la Unión con un 56.9% mientras que el resto de esta región está más allá del 72%. Los más altos rangos en esta región están: Huitán, Cabricán, San Martin Sacatepéquez y Cajolá cuyo promedio de pobreza es de 83.4%. (PDD, 2011-2021)

Lo que significa que los ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas, mientras que las condiciones de miseria generan problemas como violencia, migración, alcoholismo y drogadicción, que influyen en la descomposición social, e inseguridad en la que actualmente estamos expuestos.

	ıaı	ola 3			100
livel (de pobreza d	le 19 n	nunicip	ios de	
	Quetza	ltenar	ao -		
		general	extrema		
1	Quetzaltenango cabecera	25.9%	3.2%	49.9%	145,637
2	Salcaja	17.2%	3.2%	34.9%	17,535
3	Olintepeque	40.4%	3.9%	88.1%	22,544
4	San Carlos Sija	40.9%	33.6%	43.1%	33,816
5	Cabricán	84.0%	4.6%	91.1%	24,474
6	Cantel	43.4%	4.6%	94.8%	39,183
7	Huitan	85.1%	35.5%	94.3%	12,505
8	Colomba	62.2%	16.3%	11.9%	40,254
9	San Francisco	56.9%	9.0%	99.8%	7,596
	la unión				
10	San Martin Sacatepequez	82.9%	28.1%	88.2%	20,712
11	Cajola	81.6%	25.4%	94.5%	16,751
12		74.3%	16.9%	94.9%	7.879
1	Sigüila				
13	-	72.5%	20.9%	86.4%	
14	El palmar	77.7%	24.5%	71.1%	26,756
15	Génova	76.8%	18.1%	42.7%	35, 231
16	Coatepeque	42.8%	6.1%	6.2%	120,875
17		58.4%	11.3%	18.7%	19,045
	Cuca		110-0	3000 S	
18	La Esperanza	19.2%	1.3%	62.1%	23,243
19	Palestina de los	79.5%	25.5%	71.2%	12,472

Fuente: (Datos tomados del Plan De Desarrollo municipal 2015-2025 de Quezaltenango)

El departamento de Quetzaltenango presentó en 2011, un aumento de 0.3 puntos porcentuales en el porcentaje de pobreza extrema. La pobreza total, aumentó en

9.7 puntos porcentuales respecto a 2006. En 2011, Quetzaltenango registró una incidencia mayor de pobreza total respecto del promedio Nacional (53.7%)

El municipio que presentó la tasa más alta de pobreza extrema rural fue Cajolá, mientras que la tasa más baja la registró el municipio de Salcajá.

La línea de pobreza extrema representa el costo de adquirir alimentos que cumplan con el requerimiento calórico mínimo por persona. Esto implica que dentro de este nivel de bienestar, serán clasificadas todas aquellas personas cuyo gasto total anual sea menor a dicho costo. La línea de pobreza no extrema además del costo de la canasta de alimentos, incluye un monto adicional que corresponde al porcentaje del gasto por consumo de otros bienes y servicios. Por lo tanto, serán clasificadas en este nivel de bienestar, todas las personas cuyo gasto total anual es mayor al valor de la línea de pobreza extrema, pero menor a la línea de pobreza no extrema.

Según la ENCOVI 2011, la extrema a nivel nacional afecta al 13.33% de la población (1, 951,724 personas), y la pobreza no extrema a un 40.38% (5, 909,904 personas). De los 22 departamentos de Guatemala, Quetzaltenango ocupa el puesto 17 con una pobreza extrema de 10.4% que equivale a 82,743 personas.

Por su parte, en pobreza no extrema ocupa el puesto doce, con una pobreza no extrema que alcanza al 43.3% (342,968 personas). Quetzaltenango registra 46.3% de personas no pobres (366,676). Al analizar la pobreza por sexo, se observa que la pobreza extrema y la pobreza general tienen mayor prevalencia en las mujeres. Por su parte la pobreza por grupo étnico, destaca la pobreza extrema en los indígenas.

6. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Quetzaltenango se encuentra en una posición favorable en relación a IDH, comparado con otros departamentos en temas como: salud, educación e ingresos, actualmente se encuentra con un mínimo porcentaje de diferencia de la Ciudad capital de Guatemala que tienen un 0.726, mientras que el Departamento de Quetzaltenango tiene un 0.670, el cual da a conocer que tiene mejores indicadores, pero que a pesar de eso, aún prevalecen la pobreza y extrema pobreza dentro del departamento. (Plan de Desarrollo Departamental, 2011-2015)

El desarrollo humano va más allá del desarrollo económico, es más importante como la persona va avanzando y vive mejor con su familia ampliando sus capacidades para tener más y mejores oportunidades de como poder lograrlo, el desarrollo humano no es de tener más dinero, sino más bien como este es utilizado.

Tabla 4 Índice de desarrollo humano de 19

Huice	de desarrono ni	airiai	10 dc 13	
CIA	Quetzaltenango	1	0.784	
() I	cabecera	5/	1	
2	Salcaja	3 (0.732	
3	Olintepeque		0.688	
4	San Carlos Sija		0.646	
5	Cabricán		0.635	
6	Cantel		0.681	
7	Huitan		0.533	
8	Colomba		0.604	£
9	SanFrancisco		0.599	1
	la unión			. 16
10	San	Martin	0.569	
	Sacatepequez		ucu lav	7
11	Cajola		0.332	_
12	San	miguel	0.448	
	Sigüila			
13	San	Juan	0.568	T
	Ostuncalco			
14	El palmar		0.586	1
15	Génova		0.546	
16	Coatepeque		0.679	-
17	Flores	Costa	0.601	×
	Cuca		- /-	-
18	La Esperanza		0.723	
19	Palestina de los 489 Altos			

Fuente: (Datos Tomados de Plan de Desarrollo Departamental 2015-2021)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita. Para medir el desarrollo humano de un modo más completo, el Informe sobre Desarrollo Humano presenta, además, otros cuatro índices compuestos. El IDH ajustado por la Desigualdad descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad. El Índice de Desarrollo de Género compara los valores del IDH para mujeres y hombres. El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las

mujeres. El Índice de Pobreza Multidimensional mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético que expresa tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y nivel de vida. El valor del índice del desarrollo humano puede ser entre 0 y 1, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto.

7. IDENTIDAD CULTURAL

Una de las principales características del departamento, es su alto porcentaje de población indígena maya k'iche', representa más del 75% del total del territorio quezalteco; a nivel nacional, Quetzaltenango junto a Totonicapán, Sololá, San Marcos, Huehuetenango, El Quiche, Alta y Baja Verapaz mantienen los niveles más concentrados de indígenas diversos y la más representativa a nivel nacional.

En el departamento Predomina el idioma K´iche' especialmente en las mujeres,; el idioma Mam, ocupa el segundo lugar y se habla en los municipios siguientes: San Miguel Sigüilá, Cajolá, San Juan Ostuncalco, San Martin Sacatepéquez y Concepción Chiquirichapa.

La población es heredera de la cultura del pueblo Maya K'iche', lo que es de gran significado por la práctica de valores cosmogónicos como el tipo de alimentos que consume (que también es definido por la pobreza que atraviesan). Traje, prácticas espirituales, idioma, amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad entre otros.

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, se dice que son las mujeres las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. Consiste en un traje de vistosos colores, predominan los colores rojo, verde, amarillo y negro; el traje de gala de las mujeres es en varios municipios el corte color negro jaspeado u otro color más colorido en otras partes, con adornos de terciopelo en la orilla, acompañado muchas veces de un güipil bastante colorido con su vistosa "ranta" con bordados de pájaros, rosas y animales como venados, en otros municipios también se usan de güipiles, cuyo color es la base del rojo, verde, azul, negro, etc.

La gastronomía se basa en el consumo de: Atoles, recados, como pepián, jocom, estofado, caldo amarillo, el cocido, cuyos ingredientes son la carne de res, pollo, o

cerdo y variedad de especias para lograr deliciosos recados que regularmente se degusta acompañado de tamalitos recién hecho de masa de maíz, envueltos en hoja de doblador o hoja de milpa, también se acostumbra el consumo de mucho picante o chirmol, hecho de tomate, cebolla, cilantro y chile.

La religión predominante es la católica pero hay población evangélica, así como la expresión de la cosmovisión maya, en lo que se refiere a la parte espiritual, fusionada con un sincretismo religioso, creencias ancestrales en que se originó como una estrategias de conservación de las tiempos de la colonia, que a la vez, se celebraban rituales religiosos de carácter occidental, el culto a sus dioses como expresión de respeto y devoción a estos. De tal cuenta que cada municipio tiene su respectivo Santo Patrono, para lo cual celebran Ferias Patronales en cada municipio que son organizados por la Cofradía del lugar. Existen en el departamento, un número significativo de lugares sagrados, como parte de su expresión cosmogónica y como una de las mayores fortalezas de su identidad. Existen plazas de mercado casi todos los días de la semana, especialmente en los cascos urbanos de los municipios; en la cabecera departamental todos los días hay mercado.

8. SALUD

El sistema de salud de Guatemala Bajo la concepción la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Un sistema de salud engloba a todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo principal objetivo es llevar a cabo actividades encaminadas a mejorar la salud (OMS, 2011)".

En Guatemala esta definición debe también incluir al nivel local (comunidades y aldeas), en donde existen personas individuales que sin utilizar las formalidades de la medicina occidental también prestan servicios de salud con y sin remuneración. Según la OMS, a cualquier sistema de salud que pretende ser óptimo se le deben exigir las siguientes cualidades: Cobertura universal, Atención integral e integrada, Equidad, Eficiencia, Sustentabilidad y flexibilidad, participación real de la población en la planificación y en la gestión del sistema y Calidad de la atención, como valor para organizar el sistema (Schiavone & Ríos, 2013, pág. 42).

De acuerdo con la legislación nacional el Sistema de Salud de Guatemala está conformado por los financistas y los proveedores de servicios de salud, que hacen sus intervenciones en el territorio nacional. Estos últimos pueden ser administrados por instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, por las comunidades organizadas y las empresas privadas, bajo la

coordinación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El sector es responsable de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud como una función del Estado (Código de Salud de Guatemala).

Una ventaja de la atención comunitaria en el caso de las comadronas, tiene que ver con que ellas hablan el idioma y trabajan a cualquier hora. Tal como se observa en el informe de la Encuesta Nacional de Salud Materna Infantil 2008-2009 el 67% de los partos en el área rural de Guatemala fueron atendidos por las comadronas. En tal sentido la Ley para la Maternidad Saludable en el artículo 5 señala que para su reconocimiento estás deben ser "certificadas", "calificadas" y "técnicamente competentes", instrucción que no es totalmente avalada por las comunidades, quienes consideran el trabajo de la comadrona como una misión que incluso trasmite identidad cultural, ya que son reconocidas desde su nacimiento y su aptitud es atribuida a su nawal (espíritu protector). En ese sentido en su autodefinición no se consideran prestadoras de un servicio público, inclusive no se consideran parteras porque ejercen otras actividades curadoras y sanadoras (ASECSA, 2014).

Tabla 5

Atención de partos en el departamento de Quetzaltenango 2017

Atención Porcentaje

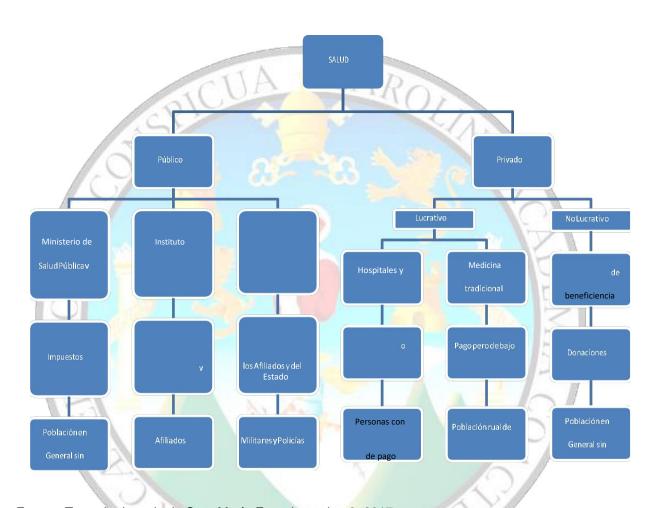
Medica 59.9%

Comadrona 38.8%

Empírica 5.8%

Fuente: Datos tomados del plan de Desarrollo Departamental 2011-2021), SEGEPLAN

Tabla 6
SERVICIOS DE SALUD



Fuente: Tomado de tesis de Sara María Estrada pagina 2, 2017

La comadrona viene a formar parte del sistema de salud, ya que a diario atiende a madres embarazadas, niños, adultos, adolecentes con diferentes enfermedades que padezca, esto a base de medicinas naturales que son hechas de plantas medicinales, con el fin de apoyar a las familias de su comunidad, esto a causa de los escasos servicios de salud dentro de sus comunidades. (ASECSA, mayo 2014).

9. NUTRICION

La realidad de la malnutrición es el reflejo de los diferentes estados de transición demográfica, epidemiológica y nutricional en que se encuentra el departamento conjuntamente con la situación socioeconómica y vulnerabilidad social de su población. Los efectos de la desnutrición afectan a las futuras generaciones, es así que el estado nutricional de la madre puede afectar la salud de sus futuros nietos (retardo de crecimiento y desnutrición grave).

Utilizando el indicador de talla/ edad, el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, indica que la desnutrición crónica en escolares del departamento está por arriba del promedio nacional, manifestándose retardo de talla de 46%. Al comparar los resultados obtenidos se observa que el retardo en seis, siete, ocho y nueve años en el departamento fueron de 32.8, 41.7, 52.7 y 61.6 respectivamente, mientras que los promedios a nivel nacional fueron de 34.8, 39.6, 51.6 y 60, lo que refleja una talla baja para la edad.

A nivel municipal los municipios con mayor prevalencia son: San Juan Ostuncalco, Palestina de Los Altos, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, San Martín Sacatepéquez, Cajolá, Cabricán y Huitán, siendo estos últimos tres con los índices más altos a nivel departamental. Son muchos los factores que influyen en los niveles de la alta desnutrición en los niños en vulnerabilidad a la inseguridad impactos, tensiones y procesos de estos municipios, siendo los más importantes la salud alimentaria

A nivel departamental existe una baja productividad y alcance de alimentos; en la región rural, el consumo se basa en la autoproducción, en terrenos de bajo potencial de producción con bajo nivel de tecnología y educación. Muchos de los hogares dependen de la agricultura y actividades relacionadas a esta, como la ganadería y el sector silvopastoril.

En Quetzaltenango no solo la incidencia de pobreza es elevada, al mismo tiempo la brecha de pobreza también tiene niveles elevados, este aspecto evidencia que los hogares presentan niveles de consumo insignificantes por debajo de la línea de la pobreza , la incidencia de la pobreza se manifiesta de manera más contundente en las poblaciones indígenas y originarias, en función de marcadas disparidades en el acceso a los servicios sociales básicos, el conocimiento , las tecnologías y la igualdad de oportunidades.

La pobreza, el hambre y la mal nutrición es una de las principales causas de la migración acelerada de las zonas rurales a las zonas urbanas.



CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL

A. <u>COORDINADORA</u> <u>DEPARTAMENTAL</u> <u>DE</u> COMADRONAS TRADICIONALES DE QUETZALTENANGO – CODECOT

A continuación, se muestra los datos e información de la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango -CODECOT-, el cual da a conocer de qué manera se encuentra estructurado, sus ejes de trabajo y los proyectos que se están trabajando actualmente, así mismo los municipios donde trabaja.

Tabla 5
Información general de CODECOT

Nombre	Coordinadora Departamental De Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango		
Siglas	-CODECOT-		
Dirección	9ª CALLE C20-42, ZONA 1, QUETGOZALTENAN GO.	Nit: 3111771-6	
Teléfono	77632167- 40156353	e-mail: CODECOT@gmail.com	
Web:	www.CODECOT.org.gt		
Fecha de fundación:	25 de noviembre del 2002		
Presidenta Consejo directivo/representante legal	Delia Méndez		

(Datos tomados de perfil institucional de CODECOT) Año 2018

1. PROCESO HISTÓRICO

Desde los años ochenta surgen varias instituciones y ONG´s relacionadas a la salud, inician un trabajo con comadronas tradicionales, quienes desarrollan

programas de capacitación para elevar su capacitación técnica y desarrollando acciones de organización de acuerdo a objetivos institucionales, sin embargo a pesar de ello habían muchas limitantes para el desarrollo de una organización propia de base, limitando así el liderazgo comunitario y su capacidad de autogestión con la justificación que la base no está preparada para conducir su propio proceso.

"Por tanto en el año dos mil, las comadronas tradicionales inician un proceso de organización propio en diferentes comunidades y municipios del departamento de Quetzaltenango, llegando a conformar una organización de segundo nivel como son comités municipales de comadronas, el 13 de septiembre del 2002, en asamblea general se decide constituir la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango, -CODECOT- por iniciativa de las comadronas de base y comadronas facilitadoras capacitadoras, que durante muchos años se han dedicado a brindar el servicio de atención a mujeres embarazadas, niños y niñas. Dicha" iniciativa surge del análisis de la situación de esa coyuntura que enfrentaban las comadronas del departamento de las que podemos mencionar:

Se prohibía la organización de las comadronas justificándose que por su nivel formativo no podrían conducir un proceso organizativo. El paternalismo tanto del estado como de organizaciones no gubernamentales que asumían que las comadronas eran propiedad de la institución. La discriminación hacia las comadronas en los servicios de salud en sus distintos niveles principalmente porque la mayoría son indígenas.

2. PRINCIPIOS DE TRABAJO

Los principios que fundamenta la organización están basados en los postulados de la cosmovisión maya, percibidas desde la cotidianidad de las personas que conforman la asociación e interpretados por los pueblos que fundamentan y validan el trabajo que ancestralmente han desarrollado los diferentes elementos que cohabitan en sus territorios

2.1 Principio único

La integración de los seres y su correlación con todos los medios de vida, basados en una cooperación mutua que permite generar la vida y mantener el equilibrio.

Respeto a toda creación de vida

- Colaboración y respeto para mantener y perpetuar los medios de vida, (bosques, arboles, agua entre otros)
- Toda acción debe encaminarse a mantener la armonía y el equilibrio con el todo, esto implica el espacio de trabajo, la comunidad y todo lugar donde nos encontremos
- El compromiso de asumir con todos los elementos de vida los esfuerzos para lograr la igualdad y detener los actos que causen injusticia social, económica y cultural (CODECOT, Plan estrategico)

3. VISIÓN

El establecimiento de la visión de CODECOT se finca en tres situaciones concretas:

- a) La situación de exclusión, abandono y pobreza de las comunidades;
- b) La problemática de salud materna e infantil existente; y
- c) Las condiciones socio-económicas de las comadronas.

En estas condiciones, en un lapso de ocho años, nos habremos establecido como la coordinadora de comadronas en el departamento de Quetzaltenango, con los recursos necesarios para mejorar las condiciones de vida de las comadronas que, a su vez, mediante su trabajo aportan en mejorar la salud materna e infantil en sus comunidades (CODECOT, Plan estrategico, 2012-2020)

4. MISIÓN

Bajo los preceptos histórico-culturales que se desarrollan a partir del respeto a toda forma de vida y en armonía con los diferentes elementos del todo, las comadronas organizadas en CODECOT asumen la MISIÓN de responder a una tarea histórica dentro de las comunidades, de acompañar a las familias y principalmente a las mujeres embarazadas durante los momentos de embarazo, alumbramiento y pos-alumbramiento, de una manera solidaria y con las mejores herramientas técnicas y humanas que poseamos, planteándonos ser elementos de equilibrio dentro de nuestras comunidades para que las condiciones de vida, principalmente de las mujeres, niños y niñas, sean mejores y se armonicen con todos los medios de vida existentes (plan estratégico CODECOT 2013-2020)

5. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

- a. Respeto al ser humano desde su concepción: estableciendo que la vida inicia desde el momento de la concepción y que por lo tanto merece respeto evitando en la medida de lo posible dañarlo y en la misma medida protegerlo y ayudarlo.
- b. Fraternidad y solidaridad con las familias de la comunidad. Fomentar desde la práctica cotidiana la fraternidad y la solidaridad, hacia las familias y personas que conforman la comunidad, quebrando las prácticas individualistas que el sistema los impone.
- c. Respeto a la interculturalidad: La comprensión que no todos los seres tenemos que ser iguales, que, en la diversidad de pensamiento, de prácticas y de forma de percibir la vida, radica la riqueza cultural, que nos hace a cada uno diferentes pero iguales, que no debe ser motivo de discriminación el color de piel, el idioma o nuestra práctica religiosa. Establecer que el respeto de nuestra cultura dependerá del respeto que tengamos hacia las otras culturas.
- d. Honestidad: Contemplando este principio como un concepto amplio que abarca responsabilidad, honradez, puntualidad y dedicación. Toda acción que se encamine, si se hace con honestidad lleva implícito los demás conceptos. Esto nos permitirá cambiar patrones de vida que perjudican a las organizaciones y al desarrollo de las comunidades, es un compromiso luchar contra la indisciplina, la corrupción, la impuntualidad y la mentira, flagelos sociales que frenan procesos sociales.

6. STATUS LEGAL DE CODECOT

Estando organizada la coordinadora departamental con su junta directiva y bases legales, fines, misión, visión, objetivos, principios y fundamentos de qué hacer con las comadronas se tomó la decisión en asamblea general el 13 de septiembre de 2002 para constituirse formalmente como CODECOT, el 25 de noviembre se legaliza mediante la inscripción en el Registro Civil de Quetzaltenango y se hacen los trámites necesarios en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, para llevar el debido proceso administrativo de los recursos económicos.

7. CIMIENTO COSMOGÓNICO

El quehacer de la Coordinadora Departamental de Comadronas, nace a raíz de una historia ancestral que fundamenta la filosofía de la casa de la comadrona dos veces abuela Ixmukane, desde los pueblos indígenas.

8. FUENTES DE RECURSOS:

Desde el inicio del proceso de conformación de CODECOT se han gestionado fondos nacionales y a nivel internacional con organizaciones cooperantes para el apoyo de los diferentes proyectos que se han implementado con grupos de comadronas de los diferentes municipios de Quetzaltenango. (Perfil institucional CODECOT)

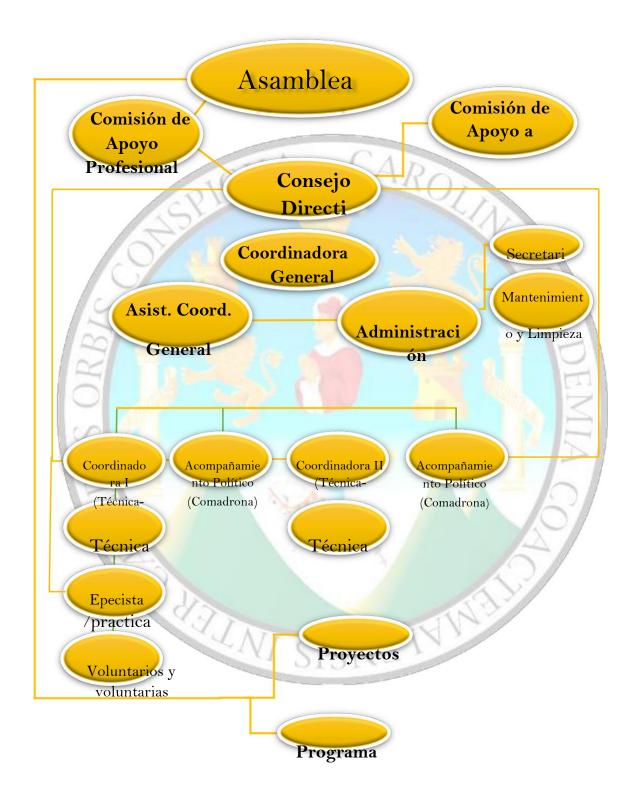
9. COBERTURA GEOGRÁFICA:

CODECOT establece su área de trabajo en el departamento de Quetzaltenango, situado en la parte alta de Guatemala hacia el occidente del país. El departamento de Quetzaltenango se encuentra situado en la región VI O Región Sur Occidente. Su cabecera departamental es Quetzaltenango, limita al norte con el departamento de Huehuetenango; al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá; al Oeste con el departamento de san Marcos. (CODECOT, Plan estrategico, 2012-2020)

Dentro de los municipios que trabaja se encuentran: Quetzaltenango, Salcajá, Olintepeque, San Carlos Sija, Sibilia, Cabricán, Cajolá, San Miguel Sigüilá, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Almolonga, Cantel, Huitán, Zunil, Colomba, San Francisco La Unión, El Palmar, Coatepeque, Génova, Flores Costa Cuca, La Esperanza y Palestina de Los Altos.

Dentro de los 24 municipios que tiene el departamento de Quetzaltenango CODECOT tienen presencia en 17, trabajando con los grupos y juntas directivas de comadronas en capacitación y formación.

10. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



1. PROGRAMAS Y PROYECTO



2. TRABAJO SOCIAL EN CODECOT

Dentro del marco institucional se dan diferentes enunciados que dan a conocer a la Coordinadora Departamental de comadronas, su área geográfica y sus ejes trabajo que van encaminados al bienestar y apoyo a las mujeres comadronas, así también a mujeres que deseen formarse en diferentes temas, dentro de estos proceso se encuentra el que hacer del Trabajador Social quien es un ente que

apoya a la organización de grupos focales y su capacitación, el cual tiene como objetivo aumentar la capacidad e incidencia de las mujeres dentro de su entorno y hacer valer sus derechos, favoreciendo el reconocimiento de las comadronas en su rol intercultural y a favor de las madres gestantes de las áreas rurales y a favor de la salud integral.

El motivo del que hacer Trabajo Social Comunitario es el acompañamiento que se les brinda a los grupos que ya se encuentran establecidos o están en proceso de formación apoyándolos en la realización de proyectos de desarrollo social en bienestar de las comadronas y de la propia comunidad, así también apoyarlas a que ellas mismas puedan ser las protagonistas de los cambios que desean dentro de sus comunidades.

El Trabajo Social Comunitario se define por el desarrollo social se manifiesta, sin duda, en su esfuerzo por conseguir resultados que se concretan en mejoras específicas en pro de las mujeres, instituciones, grupos o comunidades, a partir de un proceso que permita generar nuevos sujetos sociales, nuevos agentes colectivos y nuevas estructuras de relaciones entre los mismos que permitan enfrentar los cambios de situaciones colectivas y así poder seguir con su formación permanente dentro y fuera de la organización, ya como actoras sociales de sus propias comunidades.

El Trabajo Social hasta este momento, debido al incipiente proceso de desarrollo rural de nuestro país, es visto como un accionar profesional de poca importancia, tanto por los profesionales de otras disciplinas, así como la sociedad en general, a pesar de ser el ente, que abre la brecha en el proceso de inmersión comunitaria para poder realizar exitosamente cualquier otra actividad profesional en bienestar de una personas y grupos comunitarios, con el fin de mejorar las condiciones de la mayoría.

Es importante que como parte de la intervención comunitaria que se realiza, el proceso de participación del profesional de Trabajo Social vaya dirigido al fortalecimiento de los diferentes grupos que existen en la comunidad potenciando su manera natural de organización y bienestar comunitario.

2.1. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL GUATEMALTECO

"Dentro de las funciones propias de Trabajo Social, se utilizará, la investigación la cual permite realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados

amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la acción del Trabajo Social a corto, mediano y largo plazo. Otra de las funciones a ejecutar es la de sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal"

.

Las funciones que realizan los Trabajadores Sociales van acordes a los objetivos, las cuales permiten al Trabajador Social realizar un proceso más objetivo a la realidad.

2.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL

"Se entiende por metodología de trabajo, como el conjunto de principios, objetivos y funciones (y de las técnicas que se derivan y están en conexión), las cuales debe tener presente un profesional de Trabajo Social para llevar a cabo sus labores.

La metodología de Trabajo Social posee métodos lógicos y sistemáticos, así como técnicas que le permiten intervenir en una situación problemática a nivel individual, grupal o comunal para que a través de su labor educativa inherente a su acción contribuya a elevar el nivel de vida de las personas en base al desarrollo de sus potenciales. (Escuela de Trabajo Social, 1999)

Basa su metodología en un conjunto sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados de la investigación y de la evaluación práctica, incluyendo el conocimiento sus contextos locales e indígenas"

2.3 TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL

La técnica es un elemento importante para la ciencia, por tal razón se presenta una definición primaria y genérica de la misma. "Técnica es el conjunto de mecanismo, así también como sistemas y medios de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir energía y datos, todo ello con vista a la reproducción a la investigación" (Diccionario filosofico, 1979)

Según estos autores en la técnica encuentran su expresión los resultados prácticos de la ciencia y aporta el instrumental necesario para la experimentación. Por tal razón se considera que toda investigación social debe valerse de uso de las técnicas. Trabajo Social en su intervención hace uso de varias técnicas entre ellas están:

El estudio socio-económico: Para el Licenciado Luis Alfonso Beteta, define el estudio socio-económico como "un proceso de investigación sistematizada para el conocimiento científico de problemas estructurales y coyunturales de carácter económico y social

En la aplicación del Trabajo Social Individual y Familiar es importante la realización de estudios socio-económicos para poder determinar la situación objetiva de los grupos familiares con los que se trabaja y que reciban la atención que requieren. Es importante indicar que los estudios socio-económicos tienen diversas aplicaciones, dependiendo de la naturaleza de la Institución. Por ejemplo puede ser usado con fines de carácter económico, material, alimenticio, tratamiento médico o en base a los requerimientos de una Institución que desea tener información para los programas y proyectos de desarrollo social.

La realización de un estudio socio-económico requiere de la utilización de técnicas como:

Entrevista estructurada: Según Ezequiel Ander-Egg: "toma la forma de un interrogatorio en el cual las preguntas se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos. Este tipo de entrevista se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado.

Entrevista no estructurada: Deja una mayor libertad a la iniciativa de la persona interrogada y al encuestador, se trata en general de preguntas abiertas que no son respondidas dentro de una conversación y tienen como características principal la ausencia de una estandarización formal de las preguntas"

.

Visita domiciliaria: Esta técnica es definida por Ezequiel Ander- Egg, como "aquella visita que realiza el Trabajador Social a un hogar, tratando de tomar contacto directo con la persona y/o la familia, en el lugar donde vive con fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoramiento".

La observación: "Es el procedimiento que se utiliza en nuestra vida cotidiana, para adquirir conocimientos, observando hemos adquirido buena parte de lo que sabemos". Esta técnica es considerada como uno de los procedimientos para recabar datos, la observación consiste en utilizar los propios sentidos del investigador para observar los hechos y realidades presentes, y a la gente en el contexto real en donde desarrolla normalmente sus actividades Las técnicas anteriormente citadas son las que el Trabajador Social aplica en su quehacer profesional, ya que le permiten recabar la información necesaria de la situación familiar de la persona, para luego interpretar la realidad y buscar las posibles soluciones a su problemática.

Es importante mencionar, que también el Trabajo Social cuenta dentro de sus técnicas, instrumentos de trabajo como lo es el cuaderno de campo, fichas socioeconómicas, informe socio-económico, entre otros.



CAPITULO III

MARCO TEORICO

A. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

"Las mujeres en Guatemala han avanzado relativamente en la construcción de ciudadanía a través de su participación en grupos, organizaciones, instituciones y coordinaciones, así como en esfuerzos concretos para impulsar sus propuestas en los espacios públicos. Sin embargo, su presencia y un efectivo ejercicio de poder en los espacios donde tradicionalmente se toman las decisiones, aún distan de ser equitativas." (PNUD 2001:197)

La mujer ha tomado actualmente un papel muy importante al estar inmersa en grandes desafíos para ejercer y construir el ejercicio de la ciudadanía y su participación activa en los espacios culturales, económicos, sociales y políticos. Es hasta el año de 1945 que las mujeres guatemaltecas lograron ejercer el derecho a votar, siendo estas mujeres alfabetos, y fue hasta el año de 1965 que se reconoció este derecho para todas las mujeres. Estas dos fechas marcan un gran logro de la lucha de las mujeres y quienes la apoyaron, ya que primero es el resultado de su poder de incidencia y además, generó un nuevo panorama para la participación ciudadana y política de la mujer. (PNUD, 2015/2016)

Los espacios de participación de la mujer han sido en su mayoría en programas y proyectos de las organizaciones no gubernamentales, comités pro -mejoramiento, organizaciones comunitarias y comités de desarrollo comunitario. La participación se observa en actividades comunitarias de tipo social, en capacitaciones de la iglesia y comités de desarrollo.

Una de las luchas actuales que se tiene desde este sector de mujeres es la participación real y protagónica en los ámbitos espacios culturales, económicos, sociales y políticos. Sin embargo se presentan distintos obstáculos. Entre ellos, las responsabilidades familiares, nivel educativo y formativo, situación económica, desigualdad de género, legislación retrógrada, aunado al estigma social de un Estado predominantemente machista y patriarcal, en el que se somete a la mujer y al control que ejerce la sociedad y la desconfianza política.

Ante esta situación, a la mujer se le deja con una participación ciudadana y política limitada a votar cada cuatro años en los proceso electorales, consecuentemente en los procesos electorales. Actualmente son pocas las mujeres que han asumido

el reto de ser postuladas para ocupar espacios de elección popular, de ellas un pequeño porcentaje ha logrado ser electa, siendo evidente una gran brecha en su labor política, puesto que son los hombres quienes asumen las decisiones dentro de las organizaciones políticas a nivel local, departamental y nacional.

Es por ello que cabe resaltar la falta de oportunidades que se le han brindado a las mujeres y el poco interés que la sociedad ejerce en el apoyo a las mismas, tomando en consideración que las propias mujeres no se apoyan, porque aún se cree que estas son incapaces de gobernar y de tomar decisiones que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad en general. Esto como resultado de un aparato ideológico perverso y machista.

Debe hacerse un llamado a la reflexión en donde las mujeres adquieran confianza en ellas mismas para promover su participación en el ámbito político y por lo tanto buscar su desarrollo personal y realización como "mujer" que tome decisiones, que se involucre en los distintos procesos y que sea partícipe de su propio desarrollo, dejando atrás los paradigmas que la envuelven en un contexto donde se le clasifica como grupo vulnerable y desprotegido.

La mujer puede asumir un papel que le permita desarrollarse en los distintos ámbitos, en donde ya no sea una más, sino "parte de", en donde la mujer tenga la oportunidad de mejorar sus condiciones económicas, tenga acceso a un trabajo digno y a capacitarse, que se compartan responsabilidades familiares, que las mujeres adquieran conciencia y que eleven sus niveles de autoestima y seguridad en sí mismas. Esto solo se logra a través de su participación real, protagónica e incidencia en espacios de toma de decisiones políticas.

La mujer tiene distintas capacidades; es líder, crítica, honesta, emprendedora, tiene espíritu de superación, posee conocimientos en distintos temas, promueve y mantiene una buena relación con todas las personas, es creadora de nuevas ideas y propuestas, tiene distintas características positivas que son elemento fundamental para que un país mejore sus condiciones promoviendo el desarrollo cultural, ambiental, social, económico y político.

Dentro de los municipios de Quetzaltenango se evidencia de una gran manera la participación que tienen las mujeres dentro de su comunidad y que gran parte de las actividades que se realizan dentro de la misma, son ellas quienes apoyan más, muchas de ella analfabetas, pero con un gran conocimiento de lo que está pasando a su alrededor.

Es importante resaltar que las mujeres juegan un papel muy importante dentro de los municipios porque son ellas las que están activas y pendientes sobre cualquier eventualidad que suceda y puedan participar y tener incidencia

1. PARTICIPACIÓN SOCIAL

"La Participación social se define como un proceso de interacción social, donde los individuos se involucran a partir del reconocimiento de las necesidades de cambio, prevaleciendo el ejercicio de libertad individual, grupal y comunitaria, sobre las normas socioculturales". (Aroldo, 1996)

"El involucramiento e incidencia de las personas en los procesos de toma de decisiones, que inciden y se relacionan con la satisfacción de necesidades existenciales y básicas, así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones. (Ajanel, 2001)

Dentro de los diferentes municipios existe una participación activa de comadronas que desean fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas que vaya en la línea del trabajo que realizan a diario, el cual está haciendo que ellas tengan una participación social dentro de diferentes espacios donde ellas pretenden involucrarse.

Dentro de las comunidades existen diferentes espacios de participación como COCODE, COMUDE, comités, entre otros, donde el hombre es el que más está participado, esto se debe a la no organización de las mujeres, donde se dan los siguientes factores: poca participación, miedo, celos del esposo, baja autoestima, trabajo cansado dentro del hogar, haciendo que no haya una buena representación de las mujeres en varios espacios.

Con base a eso, es que CODECOT implementa espacios para la participación y organización de las mujeres, donde tengan una formación y orientación sobre los derechos que poseen y donde ellas pueden participar.

2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA SOCIAL

Según Isabel Rauber, dice que la participación consiente del pueblo no puede alcanzarse por decreto. Es imposible "inyectar" saltos de conciencia; hay que construir el actor colectivo, su conciencia, organización y propuestas en cada momento. Esto requiere tiempo, poco o mucho, esto es muy relativo en la política, lo importante es entender que lo participativo, colectivo social es consustancial al proceso de transformación, de construcción social y de articulación de actores sociopolíticos hacia la constitución del actor colectivo capaz de pensar y de realizar esa acción, suceso, manifestación, fenómeno político-social.

La participación política social de la comadrona se da a diario dentro de sus comunidades, porque ellas son partes de la transformación y del cambio que necesita el país, cada día la comadrona está siendo capacitada y formada para que pueda ser parte de la toma de decisiones, y que pueda tener voz y voto en actividades que van en pro del bienestar de los demás.

B. ACTORES SOCIALES

Actores sociales son todos aquellos grupos, sectores, clases, organizaciones, movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales, propios sin que ello suponga necesariamente una continuidad de sus actividades como actor social, ya sea respecto a sus propios intereses como apoyar las intervenciones de otros actores sociales.

Existe una relación estrecha entre actores sociales y sujetos: ser sujeto presupone que es ser un actor social, pero no todos los actores llegaran a constituirse en sujeto. Los actores tienden a constituirse en sujetos en la medida que inician un proceso (o se integran a otro ya existente) de retiradas o continuas inserciones en la vida social, que implica a la vez que el desarrollo de sus luchas y sus niveles y formas de organización, el desarrollo de su conciencia. Estrictamente hablando, cada uno de los actores sociales, aisladamente, no puede llegar a ser sujeto. (Rauber, Movimientos sociales y representacion politica)

Dentro de la sociedad las comadronas tienen una relación estrecha con su comunidad, es una actora social indispensable para muchas familias, porque en cualquier momento que sean necesitadas por las familias estarán ahí, sin importar el tiempo y la hora. Ella juega un papel muy importante en el ámbito de salud a nivel nacional.

1. ACTORES POLÍTICOS

Se entiendo por actores políticos a todos aquellos autores sociales capaces de organizarse con carácter permanente definir objetivos de corto, mediano y largo plazo y proyectar sus acciones hacia la transformación de la sociedad, desarrollando procesos continuos de lucha y, simultáneamente con ello, la conciencia política puede considerarse como tales una amplia gama de organizaciones, sindicales, campesinas indígenas de mujeres, religiosas etc., además de la fuerza tradicionalmente en causadas en los pilotico. La multiplicación de actores sociales y la incursión de estos en diversas esferas sociales de la vida social, económica, cultural y política, indica que no existe una radical diferenciación espacial-conceptual entre actores sociales y políticos. (Rauber, Sujetos políticos, 2006)

Las actividades de todo actor social tienen un contenido político, y no pueden restringirse a los partidos, frentes o coaliciones políticas de izquierda. La distinción conceptual entre actores sociales y políticos no alude entonces a la existencia de tipos de actores, responde fundamentalmente, a una necesidad analítica para el estudio del movimiento social y el comportamiento y la proyección de los diversos actores que nacen, se desarrollan, o se disuelven en él. (Rauber, Sujetos politicos , 2006)

1.1. PARTIDOS POLITICOS EN GUATEMALA

Los partidos políticos de Guatemala se dividen según el espectro político tradicional, formando tres grupos: Partidos de Izquierda, Centro y Derecha. Todos son regidos por medio de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Dto. 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala cuenta con 28 partidos vigentes actualmente, el último creado en 2018 fue Libre. Cuenta con 11 partidos que se definen como centroderechistas, 6 que se definen como centroizquierdista y 8 que no se han definido en el espectro político.

Según el artículo 19 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos para que un partido político pueda existir y funcionar legalmente se requiere:

a.Que cuente como mínimo con un número de afiliados equivalente al 0.30% del total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral utilizado en las últimas elecciones generales, que estén en el pleno goce de sus derechos políticos. Por lo menos la mitad debe saber leer y escribir.

Al publicarse un nuevo padrón electoral para elecciones generales, los partidos políticos deben cumplir con el requisito anterior, dentro de un plazo que inicia el día que se dé por clausurado el proceso electoral y termina noventa días antes de la convocatoria del siguiente proceso de elecciones generales

- b. Estar constituido en escritura pública y llenar los demás requisitos que esta ley establece;
- c. Cumplir con los requisitos de inscripción de los integrantes de sus órganos permanentes y mantener éstos debidamente constituidos y en funciones; y,
- d. Obtener y mantener vigente su inscripción en el Registro de Ciudadanos

1.2. PARTIDOS POLÍTICOS

Existen 14 partidos políticos habilitados.



C. INCIDENCIA POLÍTICA

"Un proceso deliberado y sistemático que contempla la realización de un conjunto de acciones políticas de la ciudadanía organizada, dirigidas a influir en aquellos que toman decisiones sobre políticas mediante la elaboración y presentación de propuestas que brinden soluciones efectivas a los problemas de la ciudadanía, con la finalidad de lograr cambios específicos en el ámbito público que beneficien a amplios sectores de la población o a sectores más específicos involucrados en el proceso" (Rodriguez Sosa, 2003, pág. 12).

La incidencia política es la participación real de la población organizada, que presenta alguna problemática, al identificar las necesidades que afectan, se tiene que buscar soluciones ante las autoridades encargadas. Estas acciones pretenden encontrar soluciones y respuestas efectivas que conlleva a la ejecución de propuesta concreta y de forma escrita, para convencer a quienes tiene el poder de toma de decisiones.

La incidencia política contiene un fin lo cual es promover el cambio, para influir y persuadir en la formulación e implementación de políticas sociales, que buscan darles solución a las problemáticas, para ello deben realizarse propuestas concretas al gobierno local o entidades privadas. Al incidir políticamente permite a la sociedad civil ejercer poder mediante la participación democrática y real. Esto se logra a través de la lucha de un determinado grupo social organizado que busca el desarrollo de la población.

D. LIDERAZGO

John Kotter dice "El liderazgo implica aprender a moldear el futuro. Existe el liderazgo cuando las personas dejan de ser víctimas de las circunstancias y participan activamente en la creación de nuevas circunstancias. El liderazgo implica crear un ámbito en el cual los seres humanos continuamente profundizan su comprensión de la realidad y se vuelven más capaces de participar en el acontecer mundial, por lo que en realidad el liderazgo tiene que ver es con la creación de nuevas realidades".

E. FORMACIÓN CÍVICA DE LAS COMADRONAS

Antecedentes de las mujeres indígenas en aspectos políticos. "En 1945 se logró que las mujeres alfabetos pudieran ejercer el voto, esto se consideraba como un avance, también una limitante para las mujeres que no sabían leer ni escribir. En 1979, pocas mujeres pudieron ejercer el cargo de alcaldesas, sindicas o concejales, en la época democrática, a partir de 1985 se ha evidenciado un ligero avance en la participación política de las mujeres en el poder local, lo cual no es suficiente para lograr la equidad de género y la participación democrática en Guatemala." (16) Asociación de la Mujer en el Gobierno Municipal. ASMUGOM

El predomino de Gobiernos fuertes con un alto componente militar y esquemas de seguridad de liderazgos autoritarios patriarcales y unipersonales, no han posibilitado que los diversos grupos sociales se organicen planteen y luchen por sus reivindicaciones en un clima democrático, ahora nos enfrentamos al peligro de los autoritarismos civiles. Otro factor a tomar en cuenta en la caracterización del país, en el aspecto étnico y pluricultural, la existencia de 23 idiomas indígenas y la falta de una identidad nacional que posibilite un Estado que verdaderamente refleje la realidad nacional, así como la permanencia del racismo y la segregación, son factores en contra de la plena participación política de todos los grupos sociales y de las mujeres en particular, puesto que la mujer indígena sufre una triple discriminación por género, etnia y clase social.

En cuanto al derecho, las mujeres han definido un marco legal incluyente y sin discriminación para todas, en las normas jurídicas que las protege y las ampara con la negociación de la paz y de los temas sustantivos alrededor de ella, pareciera abrirse un mayor espacio tanto para el desarrollo del movimiento social y para la evaluación de una cultura de violencia, hacia una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, esta formación permite a las comadronas lideresas tomar parte en los aspectos de participación política.

F. ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LAS COMADRONAS

A través de la orientación de cómo organizarse, las comadronas se han preocupado en formar su junta directiva con el fin de tener representatividad en los COCODES, autoridades locales y juntas de mujeres en proyectos de desarrollo local. (AMUTED. Ciudadanía de las Mujeres Modulo IV. Pág. No. 7)

También se sistematiza el desarrollo del programa de formación y capacitación de las comadronas para posteriormente difundir la experiencia a nivel institucional y comunitario, buscando reproducir el planteamiento metodológico sistematizado y de esta manera contribuir a que se reconozca y valore el papel de las comadronas como agentes tradicionales en el cuidado de la Salud de las madres y recién nacidos y fortalecer el proceso de reproducción del sistema tradicional de atención materno-infantil, es el área programática encargada de fortalecer técnicamente la práctica de la atención materno infantil brindada por las comadronas tradicionales en el ámbito comunitario.

La mujer como ser humano requiere tener buena Salud física y mental y ser tratada con respeto, educación y amor, sea profesional y no profesional tiene el mismo derecho como persona como lo describe la equidad de género, la mujer después de la Firma de los Acuerdos de Paz ha ocupado puestos claves en relación a lo político dependiendo del perfil profesional que posean. Esto es un logro para las mujeres indígenas pero para las que viven en el área urbana, en el área rural son los jóvenes las que están formando el perfil profesional que requiere la sociedad para que puedan ser tomadas en cuenta en próximas elecciones, trabajos y puestos de alta jerarquía, donde va a reflejar el esfuerzo de la población femenina indígena luciendo su propio traje y hablando su idioma materno este es el objetivo de la organización CODECOT con la juventud indígena del área rural de Quetzaltenango.

G. FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Se enmarca en la necesidad de generar espacios de discusión acerca del acontecer cotidiano y los cambios políticos y sociales a los cuales está sometido el ciudadano, en el cual es parte de la comunidad donde habita, por lo tanto, darle herramientas para que se convierta en un agente de cambio con información adecuada, para que se constituya dentro de su comunidad u otro espacio, es decir que debe estar presente a lo largo del periodo de formación para que recolecte toda la información teórica y práctica, sobre el acontecer sociopolítico en su comunidad, es decir, como se está desarrollando este proceso y en segundo lugar recolectar toda la información disponible de todos los entes para su conocimiento y discusión.

Debido a los cambios sociales y políticos que ocurren diariamente, es como el proceso mismo, que se nutre del quehacer diario, por tal motivo se dejan abiertos espacios que propicien la incorporación de las comadronas a diferentes espacios sociopolíticos.

H. LA COMADRONA: MÁS QUE AGENTE DE SALUD

En la medida de que el mundo y las sociedades se van complicando y especializando en su quehacer y también las comunidades van tomando cierto matiz de "modernismo", es cada vez más complejo hacer una interpretación lingüística y sociología del termino comadrona. (CODECOT, Plan estrategico , 2012-2020)

Es quizás el nombre más apropiado que se ha conseguido en castellano para designarla, aunque vale la pena apuntar que el termino, en su construcción idiomática, nos da la idea únicamente de la mujer que atendió el parto.

Tiene aceptación como "maestro" en el caso del idioma Mam, Ajyoqil, tiene aceptación como especialista que atiende antes, durante y después del parto a la mujer. Es decir, no es únicamente la "mujer que atiende partos", su concepto va muchos más allá que eso.

La comadrona es un agente de cambio indispensable dentro de las comunidades, esto por su importante trabajo con las madres gestantes, antes y después del parto.

Dentro del sistema de salud de Guatemala se les brindan a las comadronas capacitaciones mensuales para fortalecer sus conocimientos y así poder disminuir las tasas de mortalidad materna y neonatal dentro del país.

I. CONTEXTO DE LAS COMADRONAS

Según datos de 2014, en el interior de Guatemala, el 70 % de los partos son asistidos por comadronas o parteras. Estas profesionales juegan un papel muy importante en la salud materna e infantil del área rural, ya que son las primeras en atender las necesidades de las futuras madres. Las fuentes oficiales indican que existen más de 24 mil comadronas que atienden 280 mil partos de los 400 mil que se registran cada año, esto empieza con un chequeo prenatal, durante el cual examina las condiciones del hogar y aconseja a los próximos padres sobre el espacio y las cosas que se requerirán para el nacimiento. Trata de hacer participar al padre en el control del embarazo, y guía a la madre en nutrición prenatal. Evalúa la posición y crecimiento del feto dentro del vientre y si las condiciones son

buenas para que el parto sea en casa o es necesario referirla a un hospital cercano. (ASECSA, 2014)

Según Ramírez, las comadronas o parteras tradicionales en Guatemala son mujeres que se dedican a atender partos, mayoritariamente en comunidades lejanas y aisladas en donde los servicios de salud estatales no llegan; sin embargo, también se les puede encontrar en las áreas marginadas de las ciudades. Muchas de esas mujeres han comenzado con el oficio de comadrona debido a la necesidad que se presenta en una comunidad en el momento de asistir un parto, también han comenzado con el oficio por la revelación de algunos designios que forman parte de la cultura maya. Después de algunos años de trabajo empírico en la comunidad atendiendo partos, la mayoría de las comadronas toman los cursos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para poder dedicarse al oficio con un aval de parte de los servicios de salud estatales.

Es necesario también mencionar que dentro de CODECOT existe una escuela de comadronas que apoya a las mujeres que desean aprender este oficio, el cual tiene una duración de 18 meses donde se imparten temas teóricos sobre el trabajo de la comadrona y atención de partos y 6 meses de práctica dentro de un centro asistencial del departamento de Quetzaltenango.

Como parte de su formación CODECOT les brinda los insumos necesarios para atender partos dentro de sus comunidades, la cual se realiza a través de la escuela de comadronas Dos veces Abuela Ixmucane, haciendo que cada una mejore las prácticas y las técnicas para atender un parto, con el objetivo de reducir las muertes materno infantil dentro de Guatemala, pero más aún en los lugares donde no cuentan con un centro asistencial.

En Guatemala, el panorama de ayuda para las comadronas por parte de las autoridades no es del todo beneficioso, ya que a muchas regiones lejanas no llega ayuda de ninguna forma, y las comadronas tienen que asistir a las madres basándose únicamente en sus conocimientos y con la medicina natural que tengan a la mano y así poder darles apoyo a las madres como también a los recién nacidos que necesitan del cuidado necesario en su nacimiento y después del mismo.

El Trabajo Social tiene un papel muy importante en el apoyo a las mujeres comadronas que a diario están sufriendo algún tipo de violencia dentro de su

hogar o su comunidad, así mismo para fortalecer la organización que actualmente muchas tienen en grupos de sus comunidades, esto con el fin de que puedan ser tomadas en cuenta y poder exigir sus derechos teniendo incidencia dentro de sus comunidades y formar parte del cambio que necesita nuestro país.

J. <u>CONTEXTO SOBRE EL PAPEL QUE JUEGAN LAS</u> <u>COMADRONAS SOBRE LA SALUD MATERNO INFANTIL</u>

La mortalidad materno infantil es un problema que viene afectando desde hace muchos años a nuestro país, pero los lugares más afectados han sido las comunidades rurales excluidas y marginadas dejadas en el olvido, muchas veces estas con poco acceso a los servicios de salud debido a la lejanía de las mismas y por los recursos económicos con los que no cuentan los habitantes, la cual por las mismas necesidades han encontrado una ayuda para sus esposas e hijos en las comadronas o parteras con la medicina natural y cuidados que ellas les dan a sus pacientes, pero esto no ha sido capaz de contrarrestar la problemática de las muertes maternas infantiles.

En este aspecto se encuentra el trabajo y la práctica de las comadronas que son vistas como portadoras de vidas dentro de los diferentes municipios y aldeas de Guatemala, son un apoyo para diferentes familias de escasos recursos. Teniendo en cuenta que no se valora tal conocimiento, lo que se hace es discriminar lo ancestral de los pueblos y saberes de las comadronas y el trabajo que realizan dentro de los hogares y comunidades no se fundamenta de una teoría solo es de forma empírica y que ellas conocen a cabalidad.

"Para las integrantes de la Asociación Médicos Descalzos Chinique, de Quiché, la ventaja de tener un parto en casa atendido por la comadrona es que la mujer contará con la asistencia y acompañamiento de su familia, durante el día y la noche si es necesario, además tendrá cuidados que culturalmente se han definido, que comprenden y le dan bienestar, serenidad y fuerza durante el parto"

Es necesario resaltar, que el papel de la comadrona dentro de la casa durante el parto es fundamental, porque ella es la que tiene como responsabilidad traer al niño al mundo, pero más que eso es ver que tanto la madre como el hijo estén en perfectas condiciones y sin ninguna complicación de salud, y si así lo fuera tiene la responsabilidad de referir a la madre o recién nacido a un centro hospitalario, el cual, les da acompañamiento durante todo el tiempo.

Velar que la madre tenga una buena evolución en su recuperación de post parto, así como también brindarles apoyo en consejería y planificación familiar después de. Otra labor muy importante que realizan las comadronas es verificar que el recién nacido cuente con las vacunas necesarias en sus primeros días de nacimiento

Desafortunadamente las parteras sufren de discriminación, burlas e, incluso, ser culpadas de mortandad maternal por parte del personal de salud del lugar en donde realizan su trabajo, como; discriminación por el idioma, traje, y por pertenecer a una comunidad rural e indígena, a pesar de cumplir una función de gran importancia en la sociedad guatemalteca, puesto que atienden a las mujeres embarazadas del interior del país.



CAPÍTULO IV

SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y CAPACIDAD DE INCIDENCIA DE LAS COMADRONAS, AÑO 2017"

A. <u>SUJETOS SOCIALES QUE PARTICIPARON E INTERVINIERON</u> DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION DEL AÑO 2017:

Los sujetos sociales que participaron dentro del proyecto del año 2017, fueron integrantes de 18 juntas directivas de los municipios de Quetzaltenango y 1 de la escuela de comadronas Iniciantes de CODECOT, haciendo un total de 19, que a continuación se detallan

Tabla 6
Integrantes de las juntas directivas y comadronas activas en los municipios

9 ~			Light Street
	MUINICIPIO DEL AREA BOCA COSTA	INTEGRANTES DE LA JUNTA	NUMERO DE COMADRONAS EN LOS
		DIRECTIVA	MUNICIPIOS
ď	AREA	MESTIZA	
10	Coatepeque	9	25
2	Colomba	7	45
3	Génova	10	38
4	Flores Costa Cuca	7	18
5	El Palmar S	SN 12	
		A MAM	
1	Huitan	8	30
2	Cabricán	7	33
3	Palestina de los Altos	8	56

4	San Miguel Sigüila	7	9
5	San Martin Sacatepéquez	12	45
7	Cajolá	7	20
	AREA	K'ÍCHE'	
1	Salcajá	7	17
2	Quetzaltenango comadronas iniciantes	7	23
3	Cantel	8	15
4	La Esperanza	8	14
5	San Francisco la Unión	11	31
6	Olintepeque	11	25
7	San Carlos Sija	8	22

Fuente: Elaboración propia, datos de trabajo de campo y archivo año 2018

B. PROCESO PEDAGOGICO

Dentro del proceso de formación a juntas directivas de los municipios de Quetzaltenango, se dieron una serie de talleres para el fortalecimiento organizativo de los grupos, con el fin de mejorar sus conocimientos y el trabajo que realizan dentro de sus comunidades donde cada una reside, a continuación, se detallan los talleres llevados a cabo con una serie de temáticas abordadas en su momento.

 16 Talleres formativos con juntas directivas de comadronas con diferente temática (ver cuadro), realizados en Colomba, San Francisco la Unión, la Esperanza, Génova, El Palmar, Quetzaltenango (instalaciones de CODECOT), San Carlos Sija, otras se realizaron por áreas (Area Mam, Quiche y boca costa).

Tabla 7
Temáticas abordadas en los talleres

TEMAS	CONTENIDO	
Política nacional de la comadrona y sus 4 ejes de trabajo	 Promoción y divulgación de saberes de las comadronas Establecer y fortalecer el relacionamiento de las comadronas con el sistema de salud Fortalecimiento institucional para la atención de la salud materna neonatal con pertinencia cultura Fortalecer la labor de la comadrona como agentes de cambio Resultados, lineamientos y acciones que cada eje de la Política de la comadrona trabaja para responder a los objetivos propuestos y de qué manera estos están apoyando a las comadronas de Guatemala. — Antecedentes de la política de la comadrona marco legal 	
Acuerdos de paz	Se dio a conocer cuál es el objetivo del mismo y como beneficia a Guatemala	
Organización	 Que es organización, para que organizarnos, cuando organizarnos y que logramos si estamos organizadas 	
Incidencia	 Que es incidencia?, donde se puede hacer incidencia, como hacer incidencia, y porque hacer incidencia 	
 Participación ciudadana 	 Participación, participación ciudadana, participación en el grupo, participación en la comunidad 	
 Organización y fortalecimiento organizativo 	 Organización fortalecimiento organizativo organización de un grupos 	
 Análisis de coyuntura nacional y la visión de la comadrona 	Cual es rol de la comadrona ante la situación actual del país y de qué manera ellas pueden contribuir al cambio social dentro de sus comunidades.	
Matrimonio en adolescentes	Parte legalCulturalReligiosoSocial	
iniciativa de agua	 iniciativa de ley del agua 50-70 	

	•	_	^
71	1_	•	"
	,-	•	u

- Un dialogo comunitario y social
- industrias mineras
- consumo de agua

Para la instalación de la asamblea a nivel nacional sobre la iniciativa de la ley de agua propuesta por el CACIF 3

Fuente: Elaboración Propia, Datos tomados de memorias del proyecto 2017 en CODECOT año 2018

a. En el tema sobre la iniciativa de la ley de agua 50-70, hubieron 10 capacitaciones comunitarias que se dieron tomando como base dicho tema, con la participación de 185 personas en los municipios de:



Tabla 8

Municipios y número de participantes

No.	MUNICIPIO	NUMERO E PARTICIPANTES
1	Coatepeque	25
2	La esperanza	10
3	Cabricán	33
4	San Carlos Sija	6
5	Estudiantesdelauniversidadde Comadronas	28
6	Salcajá	23
7	San Migue Sigüila	11
8	Cajolá	23
9	Cantel	2
10	Escuela de comadronas iniciantes	24
	TOTAL	185

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de memorias de trabajo CODECOT, 2018

- 2. Desarrollo de 25 talleres con la participación de 374 comadronas de 17 municipios, lo que ha generado la elaboración de 17 reglamentos internos elaborado por las juntas directivas y otras comadronas de los municipios, lo que ha permitido mayor responsabilidad e identificación de las comadronas sobre sus responsabilidades dentro de los grupos, y fortalecimiento a CODECOT en el apoyo brindado.
 - a. Temáticas abordadas para el fortalecimiento organizativo de los grupos en la elaboración de los reglamentos.

Tabla 9 Temáticas abordadas con las juntas directivas

Contenidos

- Que es un reglamento
- Funciones de un reglamento interno
- Funciones de una junta directiva

Fuente: elaboración propia con datos de las memorias de capacitación año 2018

- b. La elaboración del reglamento se dividió en dos etapas importantes: en la primera etapa se abordaron los siguientes temas:
- ¿Qué es un reglamento?
- ¿Función de un reglamento?
- Objetivo general del reglamento
- Acciones para lograr el objetivo del reglamento
- Periodo de la Junta Directiva
- c. En el segundo taller se trabajó con la asamblea general de comadronas de cada municipio en el cual se tomaron decisiones sobre lo que debería llevar el reglamento, en el cual se plasmó lo siguiente.
 - Funciones y obligaciones de la Junta Directiva
 Requisitos para ser parte de la Junta Directiva
 Funciones de cada cargo de la Junta Directiva
 Fondos económicos de la junta directiva
 - Procedimiento para la toma de decisiones
 - Sanciones a integrantes del grupo

Durante la construcción de los reglamentos de las diferentes juntas directivas se evidencio una buena participación de las comadronas, en las cuales se dieron resultados positivos, con la elaboración de los mismos, para el siguiente número de municipios de Quetzaltenango.

Tabla 10

Municipios con reglamentos elaborados

Área Mam	Área k'iche`	Área de la Boca Costa
San Miguel Sigüila	San Francisco la Unión	Coatepeque
Cabricán	Salcajá	Flores Costa Cuca
San Martin Sacatepéquez	Olintepeque	Colomba
Palestina de los Altos	La Esperanza	Génova
Cajolá	San Carlos Sija	El Palmar
Huitan	Escuela de Comadronas	<u> </u>
	iniciantes de	
O D	Quetzaltenango	三 《 三

Fuente: Elaboración propia, con datos del archivo de CODECOT año 2018

Como resultado, se tienen la implementación de los diferentes inciso del reglamento dentro de los grupos de comadronas que actualmente se encuentran trabajando dentro de los diferentes municipios, esto con el fin de tener más organización y el cumplimiento de las funciones de las que participan dentro de las juntas directivas y asambleas.

3. 5 talleres formativos: para el Consejo directivo, en los cuales se ha fortalecido el conocimiento de cada integrante, lo cual ha facilitado la promoción de nuevos liderazgos que se ha formado en CODECOT, en lo que están asumiendo las responsabilidades las 7 integrantes, con el reto de fortalecer el trabajo que se realiza en la coordinadora, a través de su representatividad en los diferentes espacios de incidencia local, departamental y nacional. Estos se llevaron a cabo en Quetzaltenango (instalaciones de CODECOT) y Pastoral social.

Tabla 11
Temáticas abordadas con el Consejo Directivo

Temas	Contenido
Estatutos de CODECOT y análisis	Estatus de CODECOT
de acta constitutiva	Como está constituido el consejo
	directivo
	Recursos de CODECOT
	Acta constitutiva de CODECOT
Reglamento interno	Conocer el reglamento interno de
20 20 30 30	CODECOT
Manual de funciones	Funciones del Consejo Directivo y de
Maridal de l'uniciones	cada integrante
	cada integrante
Gestiones locales, nacionales e	No hay registro del contenido
internacionales	abordado
Situación financiera de CODECOT	No hay registro de los contenidos
	abordados
Fortalecimiento organizativo	Conocer los principios generales del
937	consejo Directivo de CODECOT
Dien de trobeie	Enfacedo o los estividades que el
Plan de trabajo	Enfocado a las actividades que el
	consejo realizara durante su periodo
	de trabajo dentro de CODECOT y cuál
	es la finalidad de realizar las mismas.
Fuente: Flahoración propia, datos tomados o	

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de las memorias de capacitación año 2018

- 4. 13 talleres de formación dirigida a 193 comadronas, sobre la iniciativa de ley sobre la política de la comadrona y los beneficios que este tiene en pro de las misma, para hacer incidencia a través de propuestas y solicitudes de acciones coordinadas con entidades públicas de salud. (Concretamente: Municipalidades, Centros de Salud, donde las comadronas puedan realizar sus actividades propias en los municipios, así mismo permite una mayor sostenibilidad organizativa a nivel comunitario y municipal.
- 5. Talleres sobre los siguientes temas: Ley de protección de niñez y adolescencia, proceso de sensibilización para dar a conocer la trata de blancas, economía informal, violencia en adolescentes.
- 6. Se realizaron 8 ferias en el CAP, Choqui Bajo, Las Majadas, Pacaja, Llanos de la Cruz y Llanos del Pinal con los siguientes temas:
 - Violaciones en adolescentes y sus derechos
 - Embarazos en adolecentes
 - Violencia y maltrato infantil
 - Las maras

Como resultado de las ferias, se logró la sensibilización sobre los diferentes temas a jóvenes, madres y padres y demás personas, dentro de los diferentes cantones y aldeas del municipio de Quetzaltenango, con el cual se pretenden reducir los altos índices de violaciones, embarazos y maltrato contra la niñez y juventud.

PENSAMIENTOS DE LAS COMADRONAS SOBRE LOS TALLERES REALIZADOS.

Como parte de la documentación revisada se entrevistaron a comadronas, las cuales dieron a conocer sus experiencias dentro de los talleres impartidos por personal técnico de CODECOT en los diferentes grupos, el cual se detallan a continuación:

"Se necesita más tiempo para los talleres, porque es mucho en una mañana, yo creo que se deberían de hacer dos talleres con el mismo tema, para que nosotras lo comprendamos mejor, porque muchas de las compañeras no saben leer y escribir y ya son de una edad avanzada, entonces eso dificulta el aprendizaje, y si nos dan mucho contenido se nos va olvidar. (Comadrona iniciante de San Miguel Sigüila de la Escuela de Comadronas 2 veces abuela Ixmucane de CODECOT) año 2018

"A mí me gustaría que nos den otros temas, como medicina natural, para que sirven y como lo debemos de preparar, la medida de cada uno y que es lo que cura, porque nosotras trabajamos más en eso, nuestros pacientes llegan para que

los ayudemos a curar, pero a veces nosotras no sabemos qué plantas darles, cuál es la medida exacta, entonces necesitamos apoyo en eso, son importantes los temas que nos dan, pero ahora queremos nuevos temas, porque siempre nos repiten lo mismo y lo mismo, y yo creo es bueno conocer más cosas" (comadrona de San Miguel Sigüila) año 2018

C. PROCESO ORGANIZATIVO

 1. 1 Asamblea general Ordinaria para la elección del nuevo consejo directivo para el año 2017-2019, en la cual participaron 72 comadronas de los diferentes municipios donde tiene cobertura CODECOT.

Se realizó la elección a través de planillas en la que todas las comadronas asistentes de las juntas directivas de los diferentes municipios pasaron a votar, quedando conformado el nuevo consejo directivo de la siguiente manera.

Tabla 12
Temáticas abordadas en los talleres

CARGOS	NOMBRES
Presidenta	Delia Méndez
Vicepresidenta	Aida Pérez Vásquez
Secretaria	Rosario Nohemí Maldonado Sac
Prosecretaria	María Ángela Guzmán Cotom
Tesorera	Julia Ceferina Chaj García
Vocal 1	Crecencia Olivia Bamaca Pérez
Vocal II	Celia Martínez Sánchez
Vocal III	Yudi Maite Ramos
Vocal IV	Verónica Alvares

Fuente: Elaboración propia en base a memorias de capacitación 2018

Además del nuevo Consejo Directivo se eligieron a 4 personas más, como grupo de apoyo, siendo las siguientes comadronas y un comadrón:

- Santos Margarita Lucas Gómez
- María Feliciana Chojolan López
- Guillermo Loayez Mendoza
- Lucia Vásquez Marroquín
 - 2. Reestructuración de juntas directivas: la ausencia de algunas integrantes de las juntas directivas hizo que se tomara la decisión de reestructurar las mismas y así poder trabajar mejor los grupos de comadronas, llevando a cabo el mismo en los municipios de Olintepeque, El Palmar, Salcajá y La Esperanza.
 - 3. FODA: dentro de las actividades realizadas con las juntas directivas de los diferentes municipios, se realizaron diagnósticos con la aplicación del FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) a los grupos de Colomba, Flores Costa Cuca, Coatepeque, Génova, Olintepeque, San Carlos Sija, La Esperanza, Salcajá, San Francisco el alto, Cantel, Cabricán el palmar y San Miguel Sigüila.(no teniendo registro final del diagnóstico)

D. COORDINACIONES DE CODECOT CON OTRAS INSTITUCIONES

Como parte del trabajo que realizan dentro de la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango, se tiene la participación dentro de diferentes espacios con diversas instituciones que trabajan aspectos como salud, derechos de las mujeres, entre otras, en las cuales se ha participado en las siguientes coordinaciones y actividades fuera de CODECOT, siendo las mismas los siguientes:

1. 4 Reuniones convocadas por el colectivo de mujeres en las que estuvieron presentes las instituciones: CODISRA, Defensoría Pública, PNC, CODECOT, SERJUS, Nuevos Horizontes, Vidas Paralelas y DEMI, para la coordinación de reuniones y la participación que tienen las mujeres en Quetzaltenango, así mismo se evaluó la caminata de los 42 días de la

- muerte de las niñas fallecidas en el Hogar Seguro a causa del incendio en la Ciudad de Guatemala.
- 2. 9 Reuniones en coordinación con la red de VIH, Gobernación y DHF, para las jornadas médicas en Salcajá e instalaciones de CODECOT, teniendo el apoyo de IDEI y APROFAM para promover la salud sexual y reproductiva en los municipios aledaños en las que se presentan casos de detección de VIH.
- 3. 8 reuniones con la comisión de la mujer de Quetzaltenango, estando presentes las organizaciones AMUTED, SERJUS, ADISMO, Proyecto Ixoqib` MIRIAM, para dar seguimiento a proyectos que apoyan a las mujeres de Quetzaltenango.
 - En una de dichas reuniones se presentó a las representantes de comadronas de CODECOT y se solicitó la apertura de un espacio dentro del CODEDE, en el cual se encuentra actualmente una representante de CODECOT
- 4. Una reunión con las siguientes instituciones: AMUTED, DMMQ, CODISRA, DEMI, SEPREM Y DMM de Totonicapán en las instalaciones de la Iglesia Episcopal San Marcos de Quetzaltenango, con los temas; Eje de identidad de la política de desarrollo de la mujer, inclusión de las mujeres.
- 5. Marcha en conmemoración al día de la mujer con la participación de diferentes instituciones, dando inicio en la Plaza Japón, hasta llegar al parque central a Centro América de Quetzaltenango.
- 6. 2 Reuniones para la planificación y evaluación de la caminata en conmemoración del día de la mujer 8 de marzo, donde estuvieron las organizaciones Proyecto Miriam, DMM, SERJUS, Vidas paralelas, COPREVI, MPP, UNAMG.
- 7. Jornadas médicas: se realizaron reuniones con diferentes instituciones para la coordinación de 3 jornadas médicas realizadas en: las instalaciones de CODECOT, Salcajá y Centro Intercultural de Quetzaltenango. Con el apoyo de COPREDEH, ADISMO, Proyecto Miriam, AMUTED y el área de salud de Quetzaltenango, el cual iba dirigido a todas las personas, dando atención médica, medicamentos, atención psicológica y atención a mujeres embarazadas en especial.
- 8. 3 reuniones con el comité de Análisis de muertes maternas, con representantes de varios municipios como San Carlos Sija, Coatepeque y Cabricán, en el que se presentó el trabajo de las comadronas a nivel departamental y el número de muertes maternas

- 9. 6 reuniones con la Unidad de Pueblos Indígenas, 5 en Guatemala y 1 en Quetzaltenango (no hay registro de los temas tratados en las reuniones)
- 10.4 reuniones con el observatorio de Salud Reproductiva de Quetzaltenango

E. GESTION REALIZADAS POR LAS COMADRONAS

Se realizaron diferentes diligencias para apoyar a los grupos de comadronas, con el fin de darles acompañamiento en las gestiones que realicen y puedan tener incidencia, participación social y política dentro de su municipio o a nivel departamental, con el fin de que se les brinde el apoyo necesario por las autoridades locales, beneficiando a todos los grupos de comadronas de Quetzaltenango.

1. A continuación, se detallan las gestiones realizadas en los municipios del Departamento de Quetzaltenango por las juntas directivas de comadronas y con el acompañamiento del personal de CODECOT y los logros que se obtuvieron con las gestiones.

Tabla 13 Temáticas abordadas

MUNICIPIO	No. De	LOGROS
	gestiones	
Colomba	3	 Espacio físico para las capacitaciones del grupo comadronas, en el salón de honor de la municipalidad Refacciones para cada capacitación La Casa de la Comadrona (en proceso) Se les dará el edificio que se encuentra utilizando el centro de salud, cuando el mismo se reubique a las nuevas instalaciones
Olintepeque	1	Espacio físico para recibir apparitaciones manguales
		capacitaciones mensuales
Génova	4	 Espacio físico para las capacitaciones refacciones para cada capacitación que se realice
Quetzaltenango	8	Segunda nivel de la casa de la comadrona
Salcajá	3	Materiales que utilizan las comadronas para atender a las madres embarazadas.
Cabricán	1	Se les brindo un espacio físico para realizar las capacitaciones mensuales a las comadronas
Cajolá	1	Espacio físico para las

		capacitaciones mensuales de las comadronas • refacciones para cada capacitación que tengan
San Carlos Sija	JUA	Apoyo económico de Q.300.00 para las actividades de las comadronas, (día de la madre, navidad o algún convivio)
Palestina de los Altos	1	Gestión de refacciones para las capacitaciones mensuales de las comadronas

Fuente: Elaboración propia, tomado de los archivos del proyecto año 2018

"antes de participar en CODECOT no habíamos hecho ninguna gestión, y había poca organización dentro del grupo, pero ahora que participamos ya hemos gestionado la casa de la comadrona, salón, refacciones y apoyo en la actividades que realicemos, es importante que como mujeres participemos en lo que podamos, porque si no lo hacemos nadie lo va hacer por nosotras, y agradecemos a CODECOT por su apoyo, y por darnos temas que antes no conocíamos y que ahora ya conocemos, porque si ha sido de gran ayuda para el trabajo de comadrona que nosotras tenemos" (Comadrona de Colomba) año 2018

- Gestión de estetoscopio, esfigmomanómetro, termómetro y dopleer en la municipalidad de Salcajá, quedando pendiente la solicitud por parte de la municipalidad, ya que es necesario contar con el aval de todo el concejo municipal.
- 3. Se llevaron a cabo 5 reuniones con las comisiones de salud municipal de los siguientes municipios:

3 en Génova

2 en Salcajá

1 en Olintepeque

Con el objetivo de solicitar apoyo para el involucramiento de las comadronas en la comisión y se les pueda brindar el apoyo necesario a cada grupo.

F. PARTICIPACION POLITICA DE LAS COMADRONAS EN SUS MUNICIPIOS

La comadrona constituye un elemento valioso y fundamental para las comunidades, para la reducción de la mortalidad materna, ya que cubre muchos lugares que no cuentan con los suficientes servicios básicos y recursos para cubrir las necesidades de atención de las mismas. Por tal situación se han dado a la tarea de organizarse, para realizar diferentes actividades para que puedan ser tomadas en cuenta, dentro de espacios importantes en las municipalidades, comisiones de salud, entre otros, actualmente ya se encuentran inmersas dentro de diferentes procesos de participación en varios municipios.

Esto con el fin de promover el fortalecimiento de la organización comunitaria de comadronas para el empoderamiento local para el rescate, la promoción y permanencia de prácticas y conocimientos ancestrales. Así mismo para el establecimiento de espacios, donde la mujer puede asumir un papel que le permita desarrollarse en los distintos ámbitos, en donde ya no sea una más, sino "parte de", en donde la mujer tenga la oportunidad de mejorar sus condiciones económicas, teniendo oportunidad de capacitarse, y adquieran conciencia y que eleven sus niveles de autoestima y seguridad en sí mismas. Esto solo se logra a través de su participación real, protagónica e incidencia en espacios de toma de decisiones políticas dentro de sus comunidades y municipios.

La mujer tiene distintas capacidades; es líder, crítica, honesta, emprendedora, tiene espíritu de superación, posee conocimientos en distintos temas, promueve y mantiene una buena relación con todas las personas a quienes atiende dentro de sus comunidades, es creadora de nuevas ideas y propuestas, tiene distintas características positivas que son elemento fundamental para que un país mejore sus condiciones promoviendo el desarrollo cultural, ambiental, social, económico y político, por el cual se ha obtenido dentro del proyecto de CODECOT, los siguientes espacios:

1. Apertura en los Consejos de desarrollo a nivel local: Como parte de las gestiones realizadas por las juntas directivas de los municipios, se abrieron espacios de participación para las comadronas, esto con el fin de que cada una se informe de los diferentes proyectos que se tienen planificados dentro de la municipalidad, también que puedan presentar propuestas y proyectos encaminados a mejorar las condiciones de trabajo de las comadronas dentro de sus municipios, quedando representantes de cada municipios en los siguientes espacios.

Tabla 14
Espacios de donde están participando las comadronas

MUNICIPIO	Participantes	Espacio
	CODECOT	
San Francisco la Unión	2	COMUDE
San Carlos Sija	1	COMUDE
Quetzaltenango	1	COMUDE
Palestina de los <mark>altos</mark>	1	COMUDE
Colomba	2	COMUDE
Génova	1	COCODE
	2	Comisión
		de salud
La Esperanza	1	COCODE
Salcajá	2	COMUDE
Olintepeque	1	
Colomba	2	COMUSAN
San Carlos Sija	1	Comisión
		municipal
		de la mujer

Fuente: Elaboración Propia, datos tomadas de memorias de actividades realizadas año 2018

2. Los integrantes del Concejo Directivo y el equipo de apoyo de la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de los

municipios de Cantel, Colomba, San Juan Ostuncalco, Cabricán, Génova, Concepción Chiquirichapa, San Marcos y Palestina de los Altos, actualmente están teniendo participación dentro de diversos espacios e instituciones, para que haya representación de las comadronas a nivel municipal, departamental y nacional, estando en los siguientes espacios

Tabla 15

Participación de las integrantes del Consejo Directivo de CODECOT

NOMBRES	REPRESENTATIVIDAD	
Crecencia Bámaca	COMUDE a nivel municipal en	
	Quetzaltenango	
Delia Méndez	Comité de Muertes Maternas de	
S I	Quetzaltenango	
Verónica Álvarez	RED VIH de Quetzaltenango	
Delia Méndez, Cecilia Escobar,	Unidad de Pueblos Indígenas	
Ángela Guzmán y Delia Méndez	OSAR de Quetzaltenango	
Delia Méndez	Programa de salud reproductiva del	
	distrito d <mark>e Q</mark> uetzaltenango	
Total		
Todas las integrantes del consejo	Todas participan mensualmente en las	
Directivo	capacitaciones del centro de salud de	
	sus municipios	

Fuente: Elaboración propia, datos tomados del informe 2017

3. Participación de las comadronas en la propuesta de la estrategia REDD +, promovida por el ministerio de ambiente a nivel departamental, en la cual se dio la visión desde los pueblos indígenas en defensa de recursos naturales,

para que los aportes sean tomados en cuenta en la propuesta que se está elaborando por un grupo profesional.

- 4. La Apertura del CAIMI en Cabricán fue de beneficio para el fortalecimiento de los conocimientos de las comadronas en atención de partos dentro de su municipio. Esto en el marco de realizar prácticas comunitarias por parte de las estudiantes de la escuela de CODECOT en dicho lugar.
- 5. 1 Reunión con organización Nim Alaxik Mayab
 En la que participaron las organizaciones Observatorio de salud reproductiva, ACAM, Asociación de comadronas KAWUQ, ASECSA, HIPA, CDRO, Nuevos Horizontes, Pies de Occidente, Nim Alashik y representantes de los 48 cantones de Totonicapán.

El objetivo de la reunión fue realizar un proceso de dialogo para el seguimiento de la iniciativa de ley de las comadronas propuesta por las mismas en el que se pretende que adquieran anualmente (equipamiento mínimo e incentivo de 3,000 anuales), y como las instituciones de salud públicas han visto el avance de la iniciativa.

Esto con la alianza de diferentes organizaciones que se encuentran trabajando con las comadronas en los diferentes municipios y departamentos de Guatemala, con el fin de que sean beneficiadas con las iniciativa del ley de la política de la comadrona, teniendo acercamiento con las representantes de las comadronas.

G. ORGANIZACIÓN METODOLOGICA DE LAS CAPACITACIONES

Para la formación de comadronas de las juntas directivas del municipio de Quetzaltenango fue indispensable el apoyo del personal de CODECOT y concejo directivo, en la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de liderazgo e incidencia política de las comadronas de 2017", el cual estuvo bajo la coordinación de Glenda Delgado, Carmen Xicara y Patricia Matul, siendo una clave importante en el desarrollo del mismo.

Para la ejecución de los talleres realizados, reuniones, coordinaciones y gestiones fue necesario elaborar una serie de instrumentos con temas que fueron la guía a seguir durante todo el proceso de formación, las cuales son:

- Memoria de talleres
- Cartas metodológicas

- Informes
- Planillas de asistencia
- Fotografías
- La carta Metodológica está diseñada de la siguiente forma: en la cual se da a conocer los temas a tratar y los tiempos en los talleres de formación que se les brinda a las comadronas en los diferentes talleres
- 2. La guía metodológica tiene los siguientes elementos;
 - Oración e invocación: este tiene como fin que cada participante tenga una relación con un creador o formador de todo lo que hay en el mundo, y poder iniciar la actividad con buenas energías. La realiza una voluntaria y lo hace según su credo y su fe.
 - Técnica de animación, rompehielos y presentación: esta se realiza para que cada participante conozca a sus compañeras y se familiarice con todo el grupo, así también que pueda dar a conocer sus habilidades, perder el miedo a participar y crear lazos de amistad entre el grupo.
 - Lluvia de ideas: partir de las ideas de las participantes y sus conocimientos, esto se realiza con el objetivo de abrir un espacio de dialogo, y que en la exposición de los contenidos comparar sus ideas con la teoría, la intención es hacer que cada una participe y cuestioné sobre la opinión de las demás.
 - Desarrollo del tema: en este punto se les da a conocer a las participantes los temas a tratar
 - Trabajo de grupos: un espacio para dar a conocer lo que conocen y saben las participantes del tema
 - Evaluación: dentro de las cartas metodológicas se contempla en un apartado la evaluación final a los grupos en los talleres que se realizan.
- 3. Memorias de capacitación: se utiliza para recoger toda la información de lo que se lleva a cabo dentro de los talleres de capacitación realizada.

CAPITULO III

VALORACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS DEL PROCESOS DE SISTEMATIZACION DEL PROYECTO DE CODECOT 2017

A. VALORACIONES DEL PROCESO DE FORMACION

Dentro del proyecto "Fortalecimiento de liderazgo y la capacidad de incidencia de las comadronas" ejecutado en el año 2017, se realizaron una serie de actividades que tenían como fin, la incorporación de comadronas en espacios donde puedan tomar decisiones y tener una participación política social activa, cada junta directiva, a base de esto se han tomado diversas valoraciones.

Varias de las comadronas fueron parte de la escuela de comadronas de la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango se siguen formando en distintos temas sobre participación de las mujeres entre otros, esto como parte del seguimiento de su formación

Testimonios de las comadronas que participan dentro de los talleres:

"Nosotras no sabíamos muchas cosas y ahí nos enseñaron, antes yo solo atendía partos, no participaba en capacitaciones, ahora asisto a CODECOT, centro de salud, en la junta directiva, AMAC, SIRECO, el consejo de salud comunitaria, también ya conozco muchos temas que antes no conocía, y que me ayuda en mis problemas que a veces me pasan, ya me siento más segura y con deseos de seguir trabajando por mi comunidad y también apoyar al grupo de comadronas, no es fácil, pero ahí vamos trabajando todos los días" (comadrona de Colomba) 2018

Las comadronas valoran mucho la formación recibida en CODECOT, porque gracias a ello han podido salir adelante, conocen más temas como: participación política, organización, fortalecimiento en temas sobre atención de partos, entre otros, el cual ha hecho que parte de la junta directiva estén participando en otros espacios de incidencia política dentro de sus comunidades y municipios.

Comadronas con un pensamiento más crítico y analítico sobre los diferentes problemas que afectan a su comunidad y la importancia de su participación para

ser parte de ese cambio, para que sean reconocidas como agentes de cambio y con amor a su trabajo

"Los talleres nos ayudan a que podemos relacionarnos más con las compañeras y aprender a ser lideresas dentro de nuestra comunidad, porque muchas veces nos tratan de ignorantes, en el hospital es donde más somos discriminadas cuando llevamos a nuestros pacientes, no quieren que uno explique que tiene la mujer, muchas veces me han sacado y yo ya no puedo hacer nada, yo la llevo porque en el centro de salud nos dicen que nosotras no podemos atender a las primerizas y mayores de 30 años, porque corren peligro, pero no es cierto, solo lo hacen para asustarnos, y por eso no estoy atendiendo muchos partos, a veces tengo uno o dos, pero de ahí ha bajado mucho, asisto a los talleres para aprender más y poder atender mejor a mis pacientes, pero yo quiero que nos apoyen más en temas sobre cómo atender a las embarazadas y como atender a una mujer que tiene alto riesgo, porque eso es importante para nosotras, y gracias a la Licenciada María Cecilia porque ella también ha trabajado por las comadronas, y ahora nos reunimos más. (Comadrona de Flores Costa Cuca). 2018

La participación de las comadronas fue activa durante la ejecución del proyecto, en el cual se pudo capacitar a 960 comadronas de los 19 municipios en las que se tuvo cobertura, como también fueron parte las estudiantes de la escuela de comadronas de CODECOT

1. LOS LOGROS QUE HAN OBTENIDO LAS COMADRONAS CON LOS TALLERES

- 1.1. Compartir experiencias con otros grupos
- 1.2. Tener nuevas amistades con otras compañeras de otros municipios
- 1.3. Participar en CODECOT y obtener más conocimientos
- 1.4. Organización dentro de la junta directiva y conocer sus derechos como comadronas.
- 1.5. Tener participación dentro de otros espacios de incidencia
- Fortalecer sus conocimientos y replica de los mismos a los grupos de sus comunidades

"Es importante formarse porque aprendemos Como defendernos si hubiera algún problema, reducir las muertes maternas y para eso hay que seguir estudiando para tener más conocimientos, porque parte del trabajo que realizamos es dar consejería a las madres y su familia, así también velar por la salud de la madre y del recién nacido antes y después del parto, el trabajo

que realizo es un don que Dios que nos ha dejado para ponerlo en práctica, y que gracias a CODECOT hemos podido hacerlo" 2018

Esto ayuda a tener más conocimientos sobre lo que hacen y no dejar de participar que es lo más importante.

17 reglamentos elaborador de forma colectiva para las juntas directivas y poniéndose en práctica dentro de los grupos de los diferentes municipios, esto para una mejor organización.

"el reglamento que elaboramos con el apoyo de CODECOT lo estamos poniendo en práctica siempre, porque ahí esta las responsabilidades que cada uno tiene dentro del grupo y que es lo que tenemos que hacer, porque no se hizo para guardar sino para que lo usemos todos los días, o cuando nos reunimos con el grupo, porque a veces el grupo no quiere colaborar, o cuando llegamos tarde tenemos que pagar, así aprendemos a ser puntuales" (comadrona de Sija) 2018

2. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Dentro del proceso organizativo se llevaron a cabo diferentes actividades con el fin de mejorar el trabajo de CODECOT, consejo directivo, juntas directivas y comadronas en general, el involucramiento a diferentes espacios para organizar y coordinar diferentes actividades que van encaminadas al bienestar común.

Una valoración importante es la inserción del consejo directivo dentro de diferentes espacios a nivel local, departamental y nacional, esto como un avance considerable para CODECOT, coordinando con otras instituciones como; Nuevos Horizontes, IDEI, REDMISAR, APROFAM, AMUTED, PDH, OSAR, Colectivo de Mujeres, entre otras, con el fin de realizar cambios radicales en la sociedad y estar involucrados en los movimientos para crear propuestas en pro de las comadronas.

Se valora el trabajo de las comadronas que actualmente están participando dentro de espacios importantes en las municipalidades, COMUDE, COCODES, Comisiones de Salud, el cual es un reto muy importante que están enfrentando las comadronas, como lo enfatiza, Rodríguez Sosa en la página 12 (tesis sobre la participación de la comadrona); que la incidencia política contiene un fin, el cual es promover el cambio, para influir y persuadir en la formulación e implementación de políticas sociales, que buscan darles solución a las problemáticas, para ello deben

realizarse propuestas concretas al gobierno local o entidades privadas, el cual se puede lograr con la participación activa de las comadronas dentro de los espacios y crear propuestas.

Una valoración importante que se hace dentro de este proceso es la coordinación con otras instituciones como IDEI, APROFAM y comadronas, en las cuales se han logrado llevar cabo una jornada médica en Salcajá y dos en Quetzaltenango, con el fin de apoyar a personas de bajos recursos y a nivel general, con atención médica y medicamentos.

Una valoración importante es el proceso que se lleva a cabo para la legalización de la escuela de comadronas con la unidad de Pueblos Indígenas en la ciudad de Guatemala.

Algo importante que se resalta, es la participación que ha tenido CODECOT dentro de los movimientos de diferentes instituciones, que van enfocados a la salud dentro del departamento, y como estas están fortaleciendo el quehacer de la coordinadora en su trabajo con las comadronas de los diferentes municipios, dentro de las reuniones que se tienen durante el año se trataron temas sobre violencia, salud reproductiva, Red VIH, participación de las mujeres, en diferentes espacios para la toma de decisiones.

3. VALORACIONES DE LAS GESTIONES REALIZADAS E INCIDENCIA POLÍTICA DE LAS COMADRONAS

Se valora mucho el acompañamiento que se les brindo a las juntas directivas en las gestiones realizadas durante el año 2017, en las cuales se solicitaron 5 espacios físicos para las reuniones de las comadronas, 4 gestiones para refacciones y 8 gestiones en la municipalidad de Quetzaltenango para la segunda fase de la Casa de la Comadrona, teniendo respuesta positiva de los alcaldes y en espera de que se les brinde el espacio necesario en algunos grupos, las cuales se detallan en el apartado de gestiones.

Las comadronas han tenido un alto grado de incidencia política dentro de las comunidades, municipalidades y otras instancias importantes para tener incidencia en la toma de decisiones, en las que actualmente el consejo directivo tiene presencia dentro de diferentes espacios, como: COMUDE, Comité de Muertes

Maternas, RED VIH, Unidad de Pueblos Indígenas del Ministerio de Salud Nacional, OSAR, Colectivo de Mujeres, Componente de comadronas, Salud Reproductiva y Centro de Salud.

"Antes yo no participaba en ningún lugar, pero gracias a los talleres que he asistido y de lo que nos enseñan he logrado quitarme el miedo, ahora vamos con las compañeras a realizar gestiones en la municipalidad, para que nos ayuden, y que nos tomen en cuenta, y si nos han ayudado mucho, pero estamos ahí insistiendo a cualquier hora, a veces no encontramos al alcalde entre semana, entonces los sábados lo vamos a buscar en sus casa, o en las noches, también lo hemos esperado horas en la municipalidad, hasta que nos ha atendido, ahora ya logramos tener un espacio dentro del mercado para las reuniones y nos da refacción cuando se lo pedimos, pero todo eso no lo hubiéramos logrado sin el apoyo de CODECOT, porque ellos siempre nos han apoyado, nosotras vamos a CODECOT para que nos ayuden para hacer las cartas, y en ocasiones ellos nos han acompañado, y viendo se aprende, ahora ya vamos solas con el alcalde, ya nos conoce y cuando necesitamos de una ayuda él nos apoya" (comadrona Palestina)

Durante todas las entrevistas realizadas se valora por las comadronas el trabajo de CODECOT hacia los diferentes grupos, quien las ha apoyado desde años atrás, pero también se dice que, en algunas ocasiones se están olvidando de ellas, esto a causa de la falta de proyectos para todo el grupo de comadronas, actualmente solo se tiene contemplado trabajar con juntas directivas, el cual las integrante no van a replicar lo aprendido a los grupos dentro de los municipios.

"CODECOT nos ha capacitado en temas importantes, que nos ha ayudado a perder el miedo y tener esa iniciativa de participar en otras instituciones o grupos, para nuestro bienestar, de la familia y de la comunidad donde vivimos, porque hemos logrado que se nos apoye dentro de la municipalidad, y que podamos ser respetadas y tomadas en cuenta como comadronas y mujeres, porque también tenemos derechos, pero tampoco olvidamos nuestras obligaciones con nuestras pacientes, ahora ya nos conocen dentro de la municipalidad" (comadrona de Colomba)2018

Una valoración importante que se hace de acuerdo a la documentación que se revisó, es la poca información de los talleres realizados, el cual no refleja las opiniones, propuestas u otro material que deje evidencias sobre los talleres, porque es una parte fundamental para las sistematizaciones, y al no estar desaparecen las aportaciones de las comadronas quienes son las sujetos sociales a quien nos debemos, esto con el fin de tener un respaldo y poder tener una

confrontación de información, el cual daría a conocer el nivel de conocimiento adquirido de las integrantes de las juntas directivas al iniciar su formación y al finalizar la misma.

B. LECCIONES APRENDIDAS DE LA EXPERIENCIA

La participación de las comadronas dentro de diferentes espacios y el aprendizaje sobre diferentes temas, ha hecho que cada una se sienta más segura de lo que desea aprender y lograr, así también cuales son las formas de poder conseguirlo, las herramientas adquiridas y el empeño que cada una puso para mejorar su calidad de vida y la de los demás.

- Durante el año 2017 dentro de la ejecución del proyecto, se logró el involucramiento de las comadronas dentro de espacios importantes dentro de su municipio como el COMUDE, COCODES, Centro de Salud, el cual fueron gestionados para el fortalecimiento de sus capacidades, y con el fin de que cada junta directiva pueda tomar decisiones y beneficiarse a nivel grupal e individual, el cual es importante el abordaje de nuevas metodologías para que las mismas se interesen en seguir participando.
- se aprendió que al no levantar memorias de trabajo se pierde la mayor parte de la información que brindan las sujetas sociales, quienes son las integrantes de las juntas directivas de los 19 municipios, el cual es muy importante poseer la misma para tener evidencias de lo que se trabaja y el aporte de cada una da dentro de los talleres.
- El capacitar solo a las juntas directivas ha creado disgustos con el resto de algunos grupos, esto a causa de no informar a las otras comadronas de los temas que se abordaron dentro de los talleres donde asistieron.
- Se determina como lección aprendida la consideración de no proporcionar recursos económicos a los grupos y bajo qué condiciones se puedan asignar, para que esto no cause división entre ellas y que los recursos que se asignen no sean causa de fisuras internas, que debiliten su organización.

- En los procesos de acompañamiento durante las gestiones con las juntas directivas en sus municipios, hubo involucramiento de comadronas en espacios importantes como el de Olintepeque que tienen a dos integrantes de la junta directiva participando dentro de la mesa técnica de salud, Colomba tiene a una integrante dentro del COMUDE, Quetzaltenango tiene una representante en el COMUDE, Génova se logró la introducción a las comadronas en el centro de salud y en Palestina de los Altos se presentó a la junta directiva a las autoridades municipales. El cual hace que estén motivadas a seguir formándose en diferentes temas que las ayuden a prepararse mejor.
- En el proceso de coordinación con otras instituciones deja aprendizajes importantes dentro de CODECOT, porque se tuvieron intercambios de experiencias, socialización de temas importantes como muertes maternas, VIH, jornadas médicas, entre otras, el cual va aunado al tema en el trabajo que realizan las comadronas, la anuencia a las reuniones es fundamental para estar enterados de lo que pasa en otras instancias, y dentro del departamento y más aún en el sistema de salud.
- Dentro del proyecto fue escasa la evaluación realizada en los talleres con las juntas directivas y otros espacios donde hubo participación de CODECOT, esto a causa del factor tiempo que siempre es una limitante.
- Hay unión en juntas directivas de varios municipios, como fruto de ello están realizando sus gestiones a nivel grupal
- Es importante reconocer que, dentro de los grupos de comadronas siempre hay diferencias, problemas y desacuerdos, esto a causa de las decisiones que se toman durante diferentes actividades o reuniones a las que asisten
- se logró identificar en las entrevistas realizadas a las juntas directivas, que muchas de las integrantes no se ponen de acuerdo en lo que desean realizar, unas van con un pensamiento diferente a las demás, muchas asisten a las reuniones del centro de salud por la firma del carnet que tienen que tener cada mes y otras porque en realidad desean aprender más, así también el divisionismo que existe entre ellas mismas.
- Se deben de iniciar nuevos procesos de fortalecimiento y formación a las nuevas comadronas que se están incorporando dentro de los grupos y centros de salud, esto con el fin de que puedan atender mejor a las madres gestantes y que estén por tener a sus hijos, ya que dentro de las comunidades se da más la atención por comadronas

- Apoyar a las comadronas que ya brindaron servicios dentro de las comunidades y que actualmente ya son mayores de edad y necesitan de un apoyo económico de parte del gobierno u otra institución
- Realizar un material informativo para las comadronas, con el objetivo de educarlas para que se capaciten para ser mejores. Este material que motive a los grupos de manera objetiva y de forma directa, clara y dinámica
- Es necesario trabajar de una manera diferente con las comadronas mayores y jóvenes que se utilicen elementos gráficos que permitan que la información sea atractiva, legible y que genere en ellos, las ganas de prestarle atención al material y al tema del que están hablando.
- Que se implementen nuevos proyectos, con temas de mayor deficiencia y poder fortalecerlos y darles seguimiento para correcto el aprendizaje e implementación en su práctica diaria dentro de las comunidades por las comadronas, con sus pacientes.
- Las comadronas desempeñan una labor importante, en apoyo no solo a las mujeres, en ese proceso especial de su vida como es la creación, al neonato en sus cuidados rutinarios, a la familia quienes depositan en ella toda su confianza, por lo que se hace necesario el fortalecimiento de sus competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas) valorizándola como agente de trasformación en la prevención de las muertes maternas.
- Que se capacite y se sensibilice al personal de salud en derechos humanos para crear espacios amigables en los que las comadronas puedan servir de enlace entre los servicios de salud y la población, y se incluya como un derecho humano la salud sexual y reproductiva que abarque a hombres y mujeres.

HALINI

CONCLUSIONES

La sistematización fue realizada con el objetivo de visualizar las actividades realizadas durante el proyecto en CODECOT, el cual se utilizara como medio de verificación para presentar los resultados de las actividades ejecutadas a los donantes del mismo, con el objetivo de darle seguimiento al proyecto durante 2 años más, esto con el fin de apoyar a la formación de las comadronas dentro de los diferentes municipios de Quetzaltenango,

El documento se realizó con el fin de visualizar los contenidos abordados y actividades ejecutadas, así poder implementar nuevos contenidos para los talleres para los grupos de comadronas

Se toma en cuenta la importancia de levantar memorias de trabajo durante los talleres para una mejor recuperación de información y aportes de las comadronas para nuevos proyectos a implementar dentro de CODECOT, con el cual se concluye con lo siguiente según lo ejecutado en el año 2017.

- 1. Dentro del proceso pedagógico se dio una buena participación de las diferentes juntas directivas de los 19 municipios y comadronas que están participando dentro de los grupos de capacitación de las cuales fueron formadas en temas claves, que les permite tener una buena participación dentro de espacios políticos en sus comunidades, el cual deja una buena experiencia a las participantes, para seguir participando y poder fortalecer sus conocimientos.
- 2. Dentro del proceso pedagógico se evidencia que se capacitaron a juntas directivas, y no a grupos en general
- 3. La organización y reestructuración de las juntas directivas y cambio del Consejo Directivo del año 2017 fue indispensable para que las mismas seguir trabajando con su grupo en pro de las comadronas, el cual creen importante que se les brinde más herramientas para fortalecer su conocimiento sobre las diferentes funciones y responsabilidades que cada una tiene.
- 4. Las gestiones dentro de los diferentes municipios fueron importantes para la inserción de las comadronas en espacios de participación y decisión de las

comunidades, permitiéndoles no solamente lograr algunas cuestiones como refacciones y espacios para reunirse durante las capacitaciones, sino también la propia incursión en espacios donde se toman decisiones respecto al desarrollo de las comunidades, esto es muy importante debido a que la comadrona está teniendo un espacio como agente de salud en su participación activa dentro de su comunidad.

- 5. La incidencia política de las comadronas dentro de espacios Municipales, COMUDES, CODESAN, Comisiones de Salud, entre otros es un paso importante para el reconocimiento del trabajo de las comadronas dentro de las comunidades, a nivel municipal, departamental y nacional, porque juegan un papel muy importante en su labor y gracias a ellas se han atendido partos y salvado vidas en los lugares más lejanos del área rural
- 6. Existe debilidad en algunos grupos de comadronas, falta de conocimiento en algunos temas sobre: derechos de las mujeres, salud reproductiva, y nuevas técnicas de atención de partos, así también, malos entendidos, problemas personales, enfermedades, el cual es necesario fortalecerlos y visitarlas con más frecuencia, para que los mismos puedan integrarse y puedan trabajar de la mano con CODECOT
- 7. El cambio de juntas directivas se realiza en los grupos cada año, pero en ocasiones se reelige a las mismas personas, unas llevan 2,3, y hasta cuatro años en el mismo cargo, y en otras cambian, pero quedan las mismas solo que diferente cargo, esto a causa de la escasa participación e interés de las demás. "muchas compañeras no quieren quedarse en la junta directiva, porque dicen que no tienen tiempo y no quieren asumir responsabilidades, pero si no participamos no aprendemos, otras por miedo no aceptan" (comadrona de Palestina de los altos)2018
- 8. El quehacer del Trabajador Social es importante para el desarrollo de la comunidad, ser un líder democrático y formar carácter con perspectiva profesional para llevar a cabo procesos en caminados a la formación, organización y capacitación de grupos comunitarios.
- 9. El proceso de sistematización es en un medio muy importante para exponer nuestro punto de vista en diferentes situaciones, con las apreciaciones de los aspectos más relevantes, en cuanto a la intervención del profesional de Trabajo Social dentro de diferentes medios, dando a conocer el impacto del proyecto realizado y la ejecución de la misma dentro de las comunidades o municipios a realizar, buscando propuestas para mejorar la formación, capacitación y organización de grupos

- 10. El Trabajo Social debe contar con nuevas metodologías para la adecuada intervención del profesional, mediante diferentes técnicas e instrumentos, además de brindar alternativas de trabajo comunitario dentro de los grupos donde se trabaje, como la educación popular, que integran a los participantes y los involucra en el proceso de cambio comunitario y así poder dar a conocer la importancia de tener un trabajador social dentro de las instituciones
- 11. El proceso de sistematización permitió que la estudiante de Trabajo Social, obtenga nuevos conocimientos para aportar elementos con el fin de mejorar el que hacer del profesional dentro de los diferentes espacios, esto por medio del ejercicio y experiencias obtenidas durante el proceso de sistematización, el cual permite dar más aportes para mejorar el que hacer del trabajador social.
- 12. El Estado de Guatemala como tal, ha negado los derechos a las comadronas ancestrales del país, al no brindarles una atención apropiada en relación a la capacitación, en el que instituciones privadas y la propia universidad de San Carlos de Guatemala han asumido los mismos, no se le ha dado el reconocimiento a su esfuerzo constante de trabajo que brindan dentro de las comunidades y desplazamientos que realizan por atender a las madres de los lugares más lejanos donde los servicios de salud no llegan.
- 13. No sé a dado reconocimiento contundente a las comadronas, ningún incentivo económico laboral, el cual como Trabajadora Social se critica el poco esfuerzo que se hace de parte de las instancias estatales, las comadronas con una misión de vida seguirán trabajando independientemente si existe o no una Política Nacional de Comadronas. Seguramente encontraran mayores dificultades que se verán en la necesidad de ir superando y en el peor de los casos serán obligadas a desarrollar su misión en la clandestinidad y en el total irrespeto a sus derechos, a causa del poco interés del Estado de asumir sus responsabilidades con las mujeres de Guatemala.

HALMI

RECOMENDACIONES

- 1. Dar Seguimiento y acompañamiento a las juntas directivas con personal técnico de CODECOT a los 19 municipios para concluir con las gestiones realizadas como; la casa de la comadrona, espacios para capacitaciones, refacciones y espacios dentro del COMUDE, para que las mismas se sientan apoyadas en las diferentes diligencias que realizan, para mejorar el desempeño de cada una y del bienestar del grupo en general. Así también retomar las cartas de compromiso que cada alcalde asumió, en apoyo al grupo de comadronas.
- 2. Apoyar a las comadronas que se encuentran participando dentro de diferentes espacios en las municipalidades y comisiones de salud, para poder hacer propuestas que vayan encaminadas al bienestar común del grupo, y obtener de ello un buen resultado.
- 3. Crear un nuevo formato de memorias de capacitación, donde se pueda evidenciar los aportes de las comadronas, en los diferentes temas que se impartan dentro de los talleres, ya que se tiene una escasa información de lo que cada una piensa y analiza durante los trabajos de grupos y análisis de información.
- 4. Crear alianzas con instituciones que puedan brindar apoyo a las comadronas y su incorporación en proyectos productivos, que apoyen el bienestar de su familia en lo económico y no solo depender de la labor de comadrona, el cual ha bajado la atención de partos considerablemente, apoyándolas dentro de sus comunidades, con el fin de tener una apoyo económico más.
- 5. Fortalecer el trabajo de la comadrona con nuevos temas como: organización, incidencia local, para que cada una pueda apoyar a las juntas directivas dentro de su municipio, así también tener más participación dentro de nuevos espacios políticos
- 6. Que utilice una metodología participativa y práctica, para que de este modo las comadronas puedan retener la información de los conocimientos que se les trasmite, esto en función de que varias de las comadronas son personas mayores de edad.
- 7. Es necesario tener el apoyo de una persona que este al pendiente de lo que realizan las comadronas dentro de los talleres, para captar lo que cada grupo realiza y platica sobre los temas que se dan, esto para conocer la postura de cada una y que todo eso quede plasmado dentro de las memorias de trabajo.

- 8. Es necesario la implementación de otros temas importantes como: participación social, participación política, incidencia, espacios donde puede participar la comadrona, como realizar solicitudes y hacer gestiones a municipalidades o instituciones, para dar a las comadronas más elementos estratégicos para su participación y esta sea de mayor impacto, en el trabajo que realiza.
- 9. Las recomendaciones que se hacen los futuros practicantes de Trabajo Social en la institución son: interactuar con las participantes dentro de los talleres y municipios para lograr una mejor participación de las mismas y se puedan lograr los objetivos propuestos
- 10. Proponer y apoyar al máximo en los procesos sociales que se generan en la institución y que vayan en pro del bienestar de las mujeres que participan, y así poder dar a conocer el que hacer del trabajador social dentro de los diferentes espacios de intervención profesional
- 11. Recomendaciones a la institución es que se tome en cuenta la contratación de un trabajador social para la ejecución de los talleres, esto con el fin de poder trabajar con una metodología diferente y poder realizarlo con las técnicas de educación popular, Siendo trabajo social una carrera comprometida con las problemáticas sociales y garante dentro de sus posibilidades de la defensa de los derechos de los sujetos inmersos dentro de la sociedad.
- 12. A nivel de la carrera de Trabajo Social se organicen ponencias que permitan profundizar la temática de sistematización; y motiven a los estudiantes el interés por generar nuevos conocimientos desde su experiencia; que despierte en ellos el interés por el surgimiento de la profesión y la sistematización de diferentes proceso
- 13. Que se establezcan nuevas propuestas metodológicas sobre sistematización de experiencias en los diferentes centros de práctica donde se ubiquen a los estudiantes, contribuyendo a la recuperación de aprendizajes valiosos desde la intervención; con la finalidad de que surjan profesionales en Trabajo Social críticos y reflexivos que favorezcan y aporten al surgimiento de la profesión de Trabajo social.

Bibliografía

Ajanel, V. A. (agosto de 2001). poder local, multiculturalidade interculturlalidad en Guatemal . *V Congreso de Trabajo social* . Coban, Alta Verapaz.

Aroldo, D. (1996). Participacion social.

ASECSA. (2014).

CODECOT. (2012-20120). Plan estrategico. Quetzaltenango, Guatemala.

CODECOT. (2012-2020). Plan estrategico. Quetzaltenango, Guatemala.

Diccionario filosofico . (1979). Mexico .

Escuela de Trabajo Social . (1999). Area de Formacion Profesional Especifica . USAC Guatemala .

I, R. (s.f.). Movimientos sociales y representacion politica .

INE. (2017). Estadistica nacional. Guatemala.

Municipalidad de Quetzaltenango. (junio de 2006). Diagnostico socioeconomico y participativo, propuesta plan de desarrollo.

PDD . (2011-2021). plan de Desarrollo Departamental . Guatemala.

periodico, E. (2019). articulo.

Plan de Desarrollo Departamental . (2011-2015). Quetzaltenangp , guatemala .

Plan de Desarrollo Departamental . (2012-2025). Guatemala .

plan de desarrollo departamental de Quetzaltenango . (2011 -2021). *plan de desarrollo* . Guatemal

PNUD. (2015/2016). Informe Nacional Desarrollo Humano. Guatemala.

Rauber, I. (2006). Sujetos politicos. Santo Domingo.

Rauber, I. (s.f.). Movimientos sociales y representacion política.

Rodriguez Sosa , J. (2003). Manual de Inidencia Politica. USED, Lima.

Salud, M. d. (s.f.). MSPAS Guatemala.

UIEP PROINFO. (2002). Informe de Resultado censo. Quetzaltenango.

American Jewish, W. S. (2016). Fortalecimiento del Liderazgo y la Capacidad de Incidencia de las Comadronas. Quetazaltenango.



ANEXOS

FOTOGRAFIAS



Cambio de junta directiva de Salcajá –CODECOT-2017



Trabajo de grupos en el Palmar – CODECOT- 2018

DISEÑO DE SISTEMATIZACION

I. JUSTIFICACIÓN.

El Trabajo Social es una disciplina científica que se fundamenta en las ciencias sociales las cuales aportan la comprensión, interpretación e intervención en el contexto social y estudio de las necesidades humanas donde nos desenvolvemos, con la finalidad de apoyar diferentes procesos que vaya encaminados al bienestar de la sociedad.

El trabajador social para una adecuada intervención dentro de la sociedad fundamenta su quehacer aplicando funciones tales como: investigación, planificación, monitoreo, evaluación y sistematización de experiencias, entre otros más, con el fin de mejorar las diferentes metodologías y técnicas de trabajo utilizadas dentro de los grupo o institución donde se trabaja.

Dentro de las funciones del trabajo social, es importante que los profesionales puedan sistematizar su experiencia o experiencias de grupos de trabajo en los diferentes ámbitos de intervención como: salud, educación, participación, organización, entre otras. Lo que permitirá contribuir a mejorar la experiencia de nuevas prácticas y nuevas metodologías a implementar en los diferentes ámbitos, con el fin de mejorar las capacidades de las personas involucradas en los procesos.

Se llevara a cabo una sistematización con la finalidad de crear un documento que contenga la metodología utilizada durante el proceso de formación de las diferentes comadronas que participan dentro del proyecto "Fortalecimiento del liderazgo y la capacidad de incidencia de las comadronas, donde se pretende conocer la experiencia de las integrantes de las 17 juntas directivas que han venido participando, cuales son los beneficios adquiridos, las técnicas utilizadas y los temas socio politos aprendidos, y como las ponen en práctica dentro de su quehacer como comadronas y lideresas de sus comunidades.

A diferencia de una sistematización de manera general, esta es una sistematización de experiencias con la cual pretende la construcción de nuevos conocimientos adquiridos por las comadronas y así poder hacer una reflexión sobre lo vivido, para la cual es importante la recopilación, ordenamiento y análisis de la información, lo que permitirá conocer las lecciones aprendidas y mejorar nuevas prácticas en pro de las comadronas que atienden la mayoría de partos en

el las áreas rurales de Guatemala. Dándole énfasis al objetivo estratégico de reforzar las capacidades técnicas de las comadronas y respondiendo al objetivo específico de elevar las capacidades técnicas, principalmente en los partos de alto riesgo.

II. EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR

La coordinadora departamental de comadronas tradicionales de Quetzaltenango - CODECOT- ha impulsado desde hace varios años procesos de formación y capacitación a diferentes comadronas con el proyecto "Fortalecimiento de liderazgo y la capacidad de incidencia de las comadronas" de 19 municipios de Quetzaltenango con el fin de mejorar la salud materno infantil, medicina natural, formación cívico político y salud mental.

El cual tiene como objetivo general contribuir a la construcción de ciudadanía en mujeres líderes, mayoritariamente indígenas, con el fin de contribuir al desarrollo integral de sus socias, con procesos de formación, capacitación, asesorías, acompañamiento y la búsqueda de alternativas para la transformación de sus condiciones de vida y laborales, así como fortalecer el compromiso social e involucramiento en procesos comunitarios.

Para el cumplimiento del objetivo, es necesario conocer el <u>impacto</u> que ha tenido el proyecto en la vida de cada comadrona y en el trabajo que realizan a diario dentro de sus comunidades, como fuera de la misma, las <u>experiencias</u> vividas y la forma en que ellas las ponen en práctica.

Dentro de la sistematización se plasmará el proceso metodológico llevado a cabo en la formación de cada comadrona, sus experiencias, técnicas aprendidas, formación socio política y la aplicación de las mismas dentro de su área de trabajo.

Las temáticas que se abordan en -CODECOT- tienen como fin principal construir a las sujetas sociales en sujetas políticas, que asuman ese compromiso social de generar cambios en las mujeres, pero también dentro de las comunidades, impulsados por ellas mismas.

Dentro de la Coordinadora departamental de comadronas tradicionales de Quetzaltenango se va a sistematizar cual fue el apoyo dado desde las dependencias de coordinación durante el proyecto y cuales e creen que son las limitantes para que las mismas participen y asistan a las diferentes actividades.

III. OBJETIVOS:

GENERAL:

Sistematizar los procesos de formación de las comadronas del año 2017, dentro del proyecto "fortalecimiento del liderazgo y capacidad de incidencia de las comadronas"

ESPECIFICOS:

- Conocer la metodología utilizada durante la formación de comadronas del año 2017 de las juntas directivas que trabaja CODECOT
- Formular una propuesta que gene<mark>re m</mark>ejoras en la participación de las mujeres y a la organización
 - Verificar si hubo incidencia de las comadronas dentro de sus grupos

IV. METODOLOGÍA.

Esta sistematización permitirá recoger datos del proyecto ejecutado en el año 2017 titulado proyecto "Fortalecimiento de liderazgo y la capacidad de incidencia de las comadronas"

Para esta sistematización se utilizaran las siguientes técnicas revisión documental, entrevistas, talleres con grupos de la junta directiva, lectura, entre otras que sean necesaria para la elaboración de la sistematización

Para esto se utilizarán los siguientes instrumentos: guías de entrevistas, Fichas de documentación, memorias, bibliografía de fuentes temáticas, contexto.

A continuación, se describirá las siguientes etapas que orientará la sistematización.

A. Etapa del plan de sistematización

Se realizará el plan de sistematización lo que orientará el proceso y las acciones en el proceso, lo que permitirá trabajar de una manera más eficaz y ordenada, para así alcanzar los objetivos planteados.

Esta etapa incluye aspectos como: preguntas iniciales, la delimitación y definición del objeto de estudio, objetivos, metodología, programación, cronograma, índice de capítulos.

Para fortalecer teóricamente esta sistematización se realizara un marco contextual, marco teórico, marco institucional, historia de la comadrona y sus aportes a la salud materna infantil en Guatemala.

B. Etapa de la recuperación, análisis e interpretación de experiencia

En esta etapa se realizará a través de cuatro pasos esenciales los cuales son: recopilación de la información o el proceso vivido por cada miembro de la junta directiva, ordenamiento de la información, análisis e interpretación de la experiencia, síntesis de las experiencias obtenidas.

1. Recopilación de la información: esta etapa consistirá en la recuperación de todos los elementos que permitan reconstruir todo el proceso de formación de cada comadrona y su función dentro de las juntas directivas, en función a los ejes establecidos.

La información se recopilará a través de dos fuentes de información, primaria: esta consiste en la identificación de las actoras claves para la sistematización, quienes serán las integrantes de las 19 juntas directivas de los 19 municipios de Quetzaltenango, que participaron dentro de los diferentes talleres llevados a cabo en -CODECOT-

Las fuentes secundarias comprenderán en: (informes, planificaciones, memorias, planes operativos), entre otros.

2. Ordenamiento de la información: en esta parte se ordenará y clasificara la información en base a los ejes de la sistematización el cual se basará en varios puntos específicos como:

- Sujetos sociales que participaron e intervinieron dentro del proceso de formación del año 2017
- Proceso pedagógico llevado a cabo
- Proceso organizativo
- Coordinaciones de COODECOT con otras instituciones
- Gestiones realizadas por las comadronas
- Incidencia política de las comadronas
 - Metodología de capacitación utilizada
 - C. Etapa de análisis de la información: teniendo la información ordenada y clasificada se analizara la misma según fuentes secundarias y primarias, de una manera ordenada todo el proceso del proyecto "fortalecimiento del liderazgo y la capacidad de incidencia de las comadronas" de 17 municipios de Quetzaltenango.

Es importante tener como base todas las actividades llevadas a cabo durante el año de formación a las juntas directivas de comadronas de los diferentes municipios. Es importante tomar en cuenta la participación de cada miembro de la junta directiva y facilitadoras del proceso, los cuales serán fundamentales en todo el proceso de la sistematización y análisis de la información.

- D. Etapa de síntesis de aprendizajes: se realizarán valoraciones, lecciones aprendidas y conclusiones que se formularán en base a la sistematización realizada
- **E. Recomendaciones:** para finalizar se darán a conocer recomendaciones al proceso llevado durante el proyecto que pueda mejorar el trabajo que se realiza en la Coordinadora Departamental de Comadronas Tradicionales de Quetzaltenango.

V. ORGANIZACIÓN

1. Responsable de ejecución:

Vilma Hermenia Gómez Acabal

2. Recursos:

Humanos: juntas directivas de comadronas, equipo técnico de CODECOT, facilitadores de los temas, coordinadora del proyecto "Fortalecimiento de liderazgo y la capacidad de incidencia de las comadronas"